AÑO LXXIV — 2 CENTAVOS — HABANA.—Martes 1º de Julio de 1913. — 2 CENTAVOS — NUMERO 154

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI Nº 103
APARTADO DE CORREOS 1010

Dirección telegráfica:
"DIARIO HABANA"
Teléfonos:
Redacción, A6301. Administración, A6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses	$ 14-00	plata
	6 ,,	7-00	,,
	3 ,,	3-75	,,
PROVINCIAS	12 meses	$ 15-00	plata
	6 ,,	8-00	,,
	3 ,,	4-00	,,
UNION POSTAL	12 meses	$ 21-20	oro.
	6 ,,	11-00	,,
	3 ,,	6-00	,,

SUMARIO

PAGINA 1. *Actualidades. — La solución Ferrara.*

PAGINA 2. *Baturrillo*, por Joaquín N. Aramburu.

PAGINA 3. *Gaceta Internacional*, por Joaquín Gil del Real.—*El problema del agua.*

PAGINA 4. *Por las oficinas. — Otras informaciones.*

PAGINA 5. *Cines Correccionales*, por Ciaño.—*De "La Gaceta." — Informaciones.*

PAGINA 6. *Deportes.*

PAGINA 7. *Habaneras*, por Enrique Fontanills.—*Espectáculos.*

PAGINA 8. *Cablegramas. — Sección Mercantil.*

EN TABACOS Y CIGARROS Partagás y nada más

1833 1-Jn.

ADUANA DE LA HABANA

Recaudación del mes de Junio

1.830.492-05

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, JUNIO 30:

$ 56.702-17

BOLSA DE NUEVA YORK

VENTA DE VALORES

Junio 30

ACCIONES: 183,763

BONOS. 1.360,000

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.— ECONOMIA POSITIVA A LOS ANUNCIANTES. LUZ No. 53, (G).—Teléfono A-4937

1903 1-Jn.

ACTUALIDADES

El señor Vicepresidente de la República no se mete en nada. Se limita, en la esfera oficial, a sus funciones constitucionales, "que, según ha descubierto, son maravillosamente sencillas."

Pero no exentas de peligro, porque a veces en el Senado hasta los tinteros vuelan.

Bien es verdad que con dejar la presidencia del Senado al señor Sánchez Agramonte, hasta esa complicación puede evitar el señor Varona.

Y entonces no habría sinecura que igualase a la Vicepresidencia de la República, cuyas funciones, según ha descubierto el señor Varona, son "maravillosamente sencillas" y, al parecer, no tan complicadas como las suponía el señor Zayas, que no salía de Palacio y de las Secretarías, en cumplimiento de lo que él estimaba su deber.

Dos mil duros diarios, o mejor dicho, nocturnos, va a ganar la Barrientos en Nueva York durante cuarenta noches.

Ochenta mil duros en poco más de un mes.

Y sin más trabajo que hacer unos gorgoritos.

Eso sí que es "maravillosamente sencillo."

Más valé que no se hayan aprobado los presupuestos.

Con la actitud que adoptaron lo mismo conservadores que liberales ¿cómo se iba a hacer economías?

Y si se rebajaban los ingresos ¿con qué se iban a arreglar los caminos?

Dejemos que Villalón arregle los baches producidos por la carreta liberal y que nombre peones camineros que además de en la nómina figuren en las carreteras, y después, para el año que viene, ya veremos qué se puede hacer.

No se ganó Zamora en una hora.

¡Pobres empleados municipales!

¡Qué noche pasarían anoche!

¡Y qué día les espera hoy!

La verdad es que por muy sabrosas que sean las sinecuras, bien se las ganan los pobres empleados con las angustias que debe de producirles el temor a la cesantía.

¡No saben los guajiros la felicidad que tienen en su "conuco!"

Treinta y dos personas muertas de calor en Chicago.

Y en la Habana no se asfixia nadie, como no sea en los apretones que se dan en las Secretarías y en la Presidencia los aspirantes a destinos.

Y en la Loma del Mazo baja el termómetro, casi todas las noches, a 20 grados centígrados.

Como en las montañas de Nueva York, como en Asturias, como en Suiza, como en los Pirineos.

A pesar de los brujos y de los políticos, no hay nada como Cubita libre.

Lo dice un criollo....de Villaviciosa. Podeis creerlo.

Para catarros, bronquios y pulmones, el licor de berro es lo mejor. Compuesto de vino generoso y jugo puro de berro.

LA VERDAD NO PUEDE SER OCULTADA

SISTEMA ANTIGUO · SISTEMA MODERNO

Si Vd. ha de tener buena vista ha de usar espejuelos a tiempo.

Si los espejuelos han de estar bien graduados a su vista, si han de ser de piedras buenas para que se la conserven, necesariamente han de ser elegidos por los ópticos de

EL ALMENDARES, Obispo 54.

Nuestros ópticos aunque son los mejores de Cuba no cobran nada por el reconocimiento de la vista, es GRATIS.

Espejuelos de quincallas, de joyerías y relojerías de a 0-30 y 0-40 no tenemos, pues esto sería cometer un atentado contra la vista de la humanidad.

EL ALMENDARES

OBISPO 54, casi esquina a Compostela.

Nota: No tenemos viajante ni representante alguno.

MUEBLES ARTISTICOS EN MADERAS FINAS. VARIEDAD DE ESTILOS Y PRECIOS RAZONABLES

JOSÉ BELTRAN

BELASCOAIN 41½. ENTRE NEPTUNO Y CONCORDIA.

C 2173 2-1

ESPEJUELOS y LENTES POR MEDIDA

YO MISMO reconozco su vista, no dejo que ineptos dependientes le estropeen sus ojos.

P. AVILA, (Optico graduado)

OBISPO 90, entre Villegas y Bernaza

Despachamos cuidadosamente las recetas de los señores OCULISTAS.

C 1753 alt. 30M.

Los mejores TABACOS son los de las marcas "SOL" Y "DEVESA" DE MURIAS

En todos los Depósitos y en la Fábrica,

CONSULADO Nº 91.-Habana.

C 2050 26-1 Jn.

LA CRISIS DE UN PARTIDO

LA SOLUCION FERRARA

BANQUETE EN REMOJO. FERRARA CREE QUE PUEDE SUSTITUIR A ZAYAS EN LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO UN HOMBRE DE MAS BRIOS Y MAS ACCION... JOSE MIGUEL GOMEZ Y ALFREDO ZAYAS SON OBSTACULOS PARA LA CONSOLIDACION DEL LIBERALISMO. LA SITUACION DEL PARTIDO ASIDA DE UN "CABELLO." SOLAMENTE EL BUEN EXITO MERECE HOMENAJES. EL BANQUETE A ZAYAS ES UN LAZO TENDIDO. LETRADO, HOMBRE DE NEGOCIOS Y POLITICO

El reporter, mientras ayer conversaba con el doctor Orestes Ferrara acerca del proyectado banquete-homenaje al doctor Alfredo Zayas, decía para su capote... de agua: "me parece que el banquete se aguó." Por que cuando habló del ágape en proyecto con el doctor Cabello, llovía a cántaros, y ayer, hablando con el doctor Ferrara, llovía a cántaros también. Tal vez nada tenga que ver la lluvia con la suspensión del banquete, y tal vez alrededor de éste tenga el reporter que dar una porción de vueltas, y hasta, tal vez, tenga que describirlo finalmente y dar cuenta de lo excelente del "memú," de lo substancioso del discurso de tal prohombre, de la bondad de las aguas minerales de tal manantial regaladas generosamente por el feliz propietario de las mismas, de las gestiones realizadas en pro del éxito del homenaje por el señor Fulano de Tal que es un fulano eterno aspirante a un puesto de confianza... ¡qué sabe el reporter!

Estas consideraciones, y otras más, no pudieron distraer la atención del curioso periodista, porque el doctor Ferrara es hombre que va al grano en seguida.

—¿Con que unas preguntas? ¿Y qué cree el DIARIO DE LA MARINA que pueda decir yo que tenga interés político?

Así dijo el doctor mientras empezaba a abrir el correo; un correo abundante, devorando rápidamente cartas y más cartas.

—Pregunte usted lo que quiera; estoy pronto a contestar.

—¿Usted no cree, doctor, que el banquete-homenaje a Zayas...?

—¿Del banquete quiere que hablemos?

—Del banquete precisamente, no. Pero como que el banquete es un pretexto para proclamar una jefatura, pese a lo que la Asamblea haya resuelto antes: es un pretexto para afirmar la de Zayas, lo cual equivale a querer amargar al general Gómez...

—¿Al general?

—O a sus amigos, a los que esperan su regreso para que reorganice el partido, para que asuma la dirección tal vez...

—Creo que el doctor Alfredo Zayas no tiene derecho a una eterna jefatura del partido liberal, por lo cual, él podrá continuar en la misma si la mayoría así lo quiere o podrá sucederle otro que tenga más bríos y más acción.

Por mi parte, soy contrario a que el general Gómez, o el doctor Zayas, ocupen la presidencia del partido liberal: es más, creo que el partido se consolidará el día en que ambos no tengan esta aspiración.

Por lo que no se puede hablar de negarle a Zayas la jefatura del partido, por no ser esto el verdadero problema, Zayas continuará siendo el jefe si la mayoría lo quiere; no lo será si la mayoría se concentra sobre otro hombre.

—¿De modo que la jefatura...?

—Entiendo que todos los liberales deben acatar de buena gana a todo aquel que sea la expresión sincera de la mayoría. Esta es por lo menos mi línea de conducta. Ahora no se me oculta que, como hay zayistas que no aceptan al general Gómez, hay miguelistas que se niegan a seguir a Zayas.

Y es por esto que, contestando a su anterior pregunta, manifestaba el deseo de que abandonasen sus aspiraciones a la jefatura del partido las dos personas que dieron nombre a las dos fracciones en que se dividió el partido liberal.

—Ahora me explico que un liberal me dijera, días atrás, que la situación del partido, sin ser desesperada, está en el caso, para reorganizarse, de "asirse de un cabello".... cabello que bien pudiera ser el doctor...

—¿Me ha preguntado usted mi opinión acerca del banquete?

—Sí, señor. Y ahora, por millonésima vez, reconozco en usted al Presidente de la Cámara ¡qué modo de encauzar el debate!

—He sido siempre contrario a los "banquetes de homenaje": en este caso resulta más original el homenaje pues se trata de un candidato que desgraciadamente ha sido derrotado. En política solamente el buen éxito merece homenajes.

Es más, entiendo que este acto de "política culinaria," sería perjudicial, pues pondría en evidencia nuestras divisiones, las que, lejos de hacer desaparecer por medio de unos años de oposición, se aumentarían.

El banquete, de por sí, tendría la agravante de ser un acto escenográfico sin esplendidez ni resonancia, toda vez que, dados los tiempos que corren, no alcanzaría la suntuosidad de los que se celebraron en honor de Menocal primero y de Asbert después.

El acto político, más que inútil, sería perjudicial, porque el hecho de pretender la jefatura del partido para Zayas, por medio de una reunión de personas llevadas a ésta, quizás por mero compromiso, podría parecer un lazo tendido, e irritaría a los que no estuviesen de acuerdo con la finalidad deseada.

Los que aspiran a llevar a Zayas nuevamente a la presidencia del partido, deben trabajar dentro de las Asambleas y no afanarse en realizar cosas de este género.

—¿Y el general? ¿Qué dirá, o que cree usted que diría acerca del banquete-homenaje? Usted creo firmemente que piensa como el general. Hagamos que él, ahora ausente, hable por boca de usted.

¿Daría importancia al acto... o hasta qué punto se la daría?

—No sé. Creo que no le daría importancia; porque, antes de marcharse, me escribió una carta diciéndome que él no tenía aspiración de ningún género, y que podían vivir tranquilos los que creían ver en él a un competidor.

—Esto no puede ser más tranquilizador de lo que lo es para los zayistas principalmente. Pero, por lo visto, hay que pensar en la reorganización; y de ella creen muchos que el general Gómez habrá de encargarse.

—Creo indispensable la reorganización del partido; en primer término, porque después de una derrota hay que buscar nuevas fuerzas en los elementos populares y esto solamente se puede alcanzar por medio de una reorganización de abajo a arriba. En segundo término, nuestros organismos fueron constituídos cuando no se habían separado de nosotros los que se "llaman" asbertistas, y que han pretendido asumir el pomposo nombre de "liberales nacionales," y la mayor parte de aquéllos legalmente están sin tener el número completo de miembros, designados, "efectivamente," por la voluntad de los liberales de la República.

El que se opone a la reorganización lo hace para mantener una situación adquirida en otro tiempo que no está hoy probablemente en armonía con la voluntad del mayor número.

La reorganización es indispensable a la propia vida del partido liberal, y dentro de ella todos tienen derecho a luchar por el candidato de sus simpatías, y todos deben acatar al que represente la mayoría.

Esto es lo lógico, es lo honrado, es lo democrático, y responde a un justo espíritu de conservación y de defensa.

El doctor Ferrara, reposadamente, cual si terminase una oración política pronunciada en el mitin, con su voz de bajo profundo, tranquila, reposada, recalcó las últimas palabras: "es lo lógico, lo honrado, lo democrático...."

Y, nervioso por el teléfono que no cesaba de llamarle y de interrumpirle, requerido a cada momento por clientes que deseaban consultarle, recordando tal vez la "comisión" de políticos que esperaban en la antesala por delante de quienes hizo pasar al reporter que había llegado el último, y que en su humilde persona se realizó el bíblico "los últimos serán los primeros." levantóse el doctor Ferrara y el reporter dejó de preguntar.

Un apretón de manos fué la señal de que la conferencia terminaba, y el periodista se sobrepuso al "particular" y soltando la mano derecha del miguelismo, que tal es la del doctor Ferrara, preguntó:

—¿Y de la jefatura de usted...?

—¡Cómo!

—De la jefatura del miguelismo de Cienfuegos.

—Ah... Esta jefatura la he tenido y la tengo nominalmente y sólo para evitar dificultades locales; pero hoy y siempre estoy dispuesto a cederla, renunciarla, abandonarla...

Y llegando ya a la puerta, y dejando sólo con sus apuntes al reporter, añadió, saludando afectuosamente, con esa afectuosidad graciosamente ceremoniosa, patrimonio del ilustre hombre público:

—Y... a regalarla, a la primera indicación.

Y se retiró.

El preguntón periodista arregló sus papeles; y al abandonar el despacho echó una rápida ojeada a la mesa, a las paredes: y se llevó la impresión de que había estado departiendo con un luchador y gran trabajador: la aglomeración de periódicos diarios, revistas profesionales, expedientes, telegramas... hacían mudo proceso de lo que es el letrado, el hombre de negocios, el político. De lo último, un retrato de gran tamaño, de Villuendas, daba fe y evocaba sangrientos recuerdos de épocas tumultuosas que parece han pasado, afortunadamente, a la historia.

LOS CHINOS

Gestiones del señor Cay--Llegada de Diplomáticos

Esta mañana se entrevistó con el Subsecretario de Estado, señor Patterson, el Consejero de la Legación de China, señor Cay, para saber cuándo se publicará en la "Gaceta" el decreto del señor Presidente de la República suspendiendo hasta el 31 de Diciembre próximo, los efectos del decreto número 603 sobre la entrada de chinos en la República.

El señor Cay informó al propio tiempo al señor Patterson, que el día 4 llegarán a esta capital el nuevo Encargado de Negocios de China, Sr. Lhin, que desempeñaba igual cargo en París, y el señor Tsai Se Yin, que viene como Agregado a la Legación. Este era últimamente Primer Secretario de la Legación de Méjico.

AL CONTADO

Y A PRECIOS BARATOS

MIMBRES de todas clases.

MUEBLES MODERNISTAS para cuarto, comedor, sala y oficina.

CUBIERTOS DE PLATA, OBJETOS de MAYOLICA, LAMPARAS,

RELOJES de pared y de bolsillo.

PIANOS "THOMAS FILS"

JOYAS FINAS.

Bahamonde y Co.

OBRAPIA Y BERNAZA

: (POR BERNAZA 16) :

691 1-Jn.

BATURRILLO

Acaso se lastime la exquisita suceptibilidad patriótica de "La Discusión" y de su corresponsal en Barcelona, porque he dado cuenta a mis lectores de "La Vanguardia" de la indignación que por todas partes ha surgido, con motivo del asesinato del niño Omelio García, tercera víctima de la infame brujería, que con las niñas Zoila y Luisa completa la trinidad de mártires del fanatismo afro-cubano, y de la fuerza de maldad del hampa criolla dan testimonio. Pero no hay que enfurecerse contra el espejo. Lo prudente es evitar estas escenas de canibalismo, educando mucho y castigando de veras a los criminales ya que no para convencerles de que hacen mal, para contenerles por el miedo.

Y no sé a qué vendrían las censuras y las alarmas mañana, cuando un corresponsal de diarios extranjeros comente estos hechos, si hoy toda la prensa del país no habla de otra cosa, y con gruesos caracteres se anuncia en todos los diarios la información reporteril acerca del hecho repugnante. "La Discusión" misma ha publicado sendos trabajos condenando la brujería y maldiciendo de los salvajes que utilizan sangre y carne de niños, precisamente blancos, para sus prácticas infames; y "La Discusión" es leída fuera de Cuba por centenares de personas.

¿Sólo ha de ser nociva la verdad cuando un hombre siempre veraz y cívico la diga?

Coincide este nuevo crimen con la noticia de dos asquerosos atropellos, uno en las puertas de la Habana, otro en la capital de Oriente, cometidos en las tiernas personas de dos niños de ambos sexos. Y entre la lujuria bestial y la imbecilidad del brujo, nos desacreditan grandemente ante el mundo que no se explica que tales fieras pertenezcan a un pueblo soberano, que ejercita el sufragio universal, y cuyos votos pesan como otros tantos votos de Montoro, Varona y Giberga, por ejemplo.

Ya sé lo que objetará el patriotismo exquisito: también en Barcelona una mujer secuestraba y maltrataba niños: la Sierra. También todo un capitán de ejército, Sánchez, asesinaba amantes de su hija por robarles.

En todas partes hay de todo; la maldad no es patrimonio de ningún pueblo; hay hampa de brujos en Cuba y hampa de levita en España; dos naciones que en el año 1912 han presentado idéntica cifra de matrícula escolar: el 10'40 por ciento de su población total, contra el 18 y el 22 que presentan provincias del Canadá y de la Australia.

Pero lo que yo aseguro es que no se gestionará el indulto del capitán Sánchez, una vez que los tribunales le hayan condenado; la execración popular, ya que no aumente la pena, no le perdonará.

Y acaba de recordar Dolz en su leída "Nota del día" que se trabajó mucho por el indulto de los asesinos de la niña Luisa y que hubo un magistrado cubano que informó favorablemente la petición, opinando que por monstruoso que hubiera sido el crimen, lo había cometido la piedad, el deseo de curar a una persona, la buena fe de un creyente. Piedad extraña, que por salvar a una mujer asesinaba a una niña; fe rara que no se detenía ante las lágrimas de una madre, deseo vil que descuartizaba un cuerpecito inocente para hacer con él asquerosos menjurjes.

Que haya brujos, no es raro. No educó la colonia a los negros esclavos y libertos; no los ha educado sino en proporción pequeña la República. Su ignorancia es nuestra obra; la obra de los blancos. Y no ha habido tampoco un Booker Washington que levantara un nuevo Instituto de Tugsbee en Corral Falso o Alacranes. Lo que es imperdonable es que las fieras encuentren protectores y que no tiemble la mano de un cubano ilustrado, firmando o recomendando lenidad en el castigo de delitos tales.

Y como los brujos, los imbéciles de la lujuria, que atropellan criaturitas, excediendo en bestialidad a los animales, que no buscan sus hembras entre los pichones, entre los lobeznos o los pececillos. El instinto carnal no es superior al instinto natural, estrictamente biológico, de las mismas fieras. Y estos bárbaros con derecho de sufragio, al tigre y al caballo hacen favor.

Id a la estadística judicial; preguntad en el presidio; tomad nota en las Audiencias: suman docenas los reos de violación que, si no han sido puestos en la calle inmediatamente, han obtenido mejoras en sus condenas. Y hombres que debieron quedar inhabilitados para volver a atropellar las leyes de humanidad, y asesinos que han llevado el luto y la desesperación a hogares tranquilos que ni de su existencia tenían noticia, encuentran abogados activos, agentes incansables, jueces que informen bien la solicitud de perdón y presidentes cubanos que la atiendan; como si para ciertos hechos no estuviera justificada toda la severidad posible, desde el encierro perpetuo hasta el linchamiento que, arbitrario y todo, tiene la ventaja de impedir estos indultos vergonzosos.

La actual protesta de la conciencia colectiva por la muerte violenta del niño Omelio García, no es mayor que la que produjeron los vandálicos hechos de Alacranes y el Gabriel, y ya son pocos los que se acuerdan de los nombres de los repulsivos victimarios. Con estos sucederá igual. Esas cosas producen entre nosotros indignaciones fugaces; pero no sirven para una cruzada educativa y un generoso propósito de evitar su repetición.

Y en cuanto al caso bestial de Regla, anotemos una observación. Justo Gómez, el negro infame, había estado recluido por otro delito, tal vez parecido, en la Escuela Correccional de Guanajay. Para reformar sus instintos le mandó un juez a ese asilo. Su manutención y cuidado costó muchos cientos de duros al pueblo cubano. Ha salido del Correccional para cometer un nuevo salvajismo.. Y no dejarán de molestarse los ex-directores de esa escuela cuando les digamos que no lograron nada en ese punto, que fué mal gastado lo que se gastó en la reclusión de Justo Gómez.

Un día saqué la cuenta y la publiqué en esta Sección: con lo que costaba al Estado la Escuela, director, oficinas, vigilantes, lavanderos, &, había para enviar los ciento y pico de muchachos a varios colegios de los Estados Unidos, como alumnos internos, y nos los devolverían hablando inglés, sabiendo trabajar y educados sus instintos.

Con dolor lo digo, pero hay que decirlo porque es verdad: los barracones de la Escuela Correccional, donde pernoctan como en un chiquero, juntos y sin vigilancia nocturna, los muchachos, de ese centro de inmoralidades y de vagancia, los Justo Gómez que han entrado salen, salvo muy contadísimas excepciones, preparados para nuevos delitos, no regenerados ni mucho menos.

¿Se ha ocupado alguna vez el Congreso cubano en el estudio de ese trascendental gravísimo problema social?

* * *

Un distinguido comerciante cardenense, mi lector asiduo, conforme en cuanto he dicho a Vidal Pita acerca de la utilidad del "kindergarten," me dice que tal vez en Holguín ocurra lo que en Cárdenas, por lo que la escuela no se ve tan concurrida como fuera de desear

Y en Cárdenas ocurre que el "kindergarten" está establecido, no en el centro de la ciudad, en uno de sus extremos, en calle muy distante de otras pobladas calles. Mi comunicante piensa, cuerdamente, que o falta otra aula en Cárdenas o se debe trasladar la actual a sitio más céntrico, porque siendo niñitos de 4 y 5 años los alumnos, solo los ricos pueden mandarlos con un criado; las familias pobres no se aventurán a enviarlos tan lejos, con la sola compañía de otro niño mayorcito.

Hay que facilitar la enseñanza; que acercar la escuela al núcleo escolar.

No importa de quien sea la casa-escuela; lo importante es que se llene.

JOAQUIN N. ARAMBURU

TRAJES ELEGANTES.—Sólo se obtienen con los Patrones Mc Call, los más exactos, elegantes y de mejor gusto. Precio, 20 cts. plata en nuestro **Departamento de Modas y Patrones.** Al interior, 20 centavos Cy. **EL ENCANTO,** Galiano y San Rafael.

LA AMNISTIA

No pudo aprobarse. Queda un dilema. Opiniones del señor Dolz

Las distintas enmiendas presentadas por los señores Bustamante, Gonzalo Pérez y Fernández Guevara en la proposición de Ley de amnistía procedente de la Cámara de Representantes, han sido causa de que no obstante haberse aprobado también en el Senado el proyecto en cuestión, no pueda obtener la inmediata sanción dicha Ley por el Ejecutivo, puesto que con arreglo a la Ley de relaciones entre ambos curpos congresionales, tenía forzosamente que pasar el asunto a informe de la Comisión mixta que para el efecto se designase.

La falta material de tiempo ha hecho imposible el que se pudiera llenar tan indispensable requisito, y por consecuencia, no queda otra disyuntiva, que, o dejar en suspenso el asunto hasta el próximo mes de noviembre,, época de la apertura del nuevo período legislativo, o bien, que en uso de las facultades constitucionales de que puede hacer uso el señor Presidente de la República les conceda parcialmente a todos los individuos comprendidos en el expresado Proyecto discutido, la gracia de indulto.

Si así lo estimara el señor Menocal y de tal suerte procediera durante el interregno parlamentario, se verían satisfechos los deseos del Senador señor Dolz, apesar de no haber salido victorioso su ponencia presentada a la Comisión de Justicia, sostenida además con tan notable habilidad y brillante elocuencia.

Sostenía en aquel luminoso informe el referido señor Dolz que la amnistía era algo que debía de evitar investigaciones, no condonar penas, porque la razón política de las amnistía es que no se escudriñe en cierta época o período pasado de la historia, ya que ellas no se dan para favorecer a las personas, sino para olvidar los hechos, procurando que la acción judicial no ponga al descubierto aquellos sobre los cuales conviene pasar una esponja. Y es el caso que ya las investigaciones están hechas con motivo de los deplorables acontecimientos de Mayo de 1912, ya han sido puestos al descubierto todos los hechos realizados y hasta procesadas las personas que los cometieron, por lo que solo cabe un indulto, un gran indulto en atención al número de personas que puede comprender, más en manera alguna una amnistía después del estado de investigación a que se ha llegado por razón de dichos sucesos. Lo mismo, puede decirse de los electorales y de la prensa.

De todos los delitos que comprendía el Proyecto, el que más parecía encajar dentro de una Ley de Amnistía, según el Sr. Dolz, era el de la sublevación de 1912, y precisamente de todos los delitos comprendidos en el proyecto de ley, era ese de la sublevación el que, a juicio del Ponente, menos debía ser comprendido en un acuerdo del Congreso cubano, que tiene como principal misión defender la soberanía y la independencia de la patria.

"Que se amnistien los delitos de disparo de arma de fuego, atentados, desacatos, aquellos que tengan su origen en cuestiones de honor, los del artículo 567 del Código Penal a que se contra el artículo séptimo del Proyecto, los electorales y los periodísticos, éstos con la excepción que hace el Proyecto de los perpetrados contra el derecho de gente, podrá ser más o menos insano para la salud interior de la nación, pero no hay que temer que por tales amnistías pueda ponerse en peligro la independencia de Cuba."

No pasa así con el artículo primero del Proyecto de la Cámara de Representantes. Si no queremos vivir constantemente amenazados con la pérdida de la soberanía e independencia, urge se condenen con mano de hierro los delitos enumerados en el artículo primero del Proyecto de ley de la Cámara de Representantes. Las sublevaciones de agosto de 1906 y de mayo de 1912, habían puesto en inminente peligro a Cuba, colocándola, puede decirse, a los dedos del gran abismo en el que se sepultaría para siempre el fruto de tantos sacrificios y tantos heroísmos como los realizados en sus dos grandes guerras redentoras. La razón política base y fundamento de las amnistías es aquí la de que no se concedan a favor de los que viviendo en una República democrática hasta el exceso, con una libertad casi limítrofe a la licencia, con todas las vías legales abiertas a sus propósitos e ideales, levantan las armas contra sus propios hermanos y ponen en peligro los cimientos de toda la nacionalidad cubana.

A juicio del Ponente, Cuba no es, en lo que atañe a su prosperidad interior y prestigio en el exterior, ni una mala caricatura de lo que sería en este año de mil novecientos trece, a no haber existido revoluciones durante su vida republicana. Los delitos más o menos perjudiciales por la cantidad de derechos que lesionan y no hay delito alguno de los comprendidos en el Proyecto de Ley de Amnistía que lesione mayor suma de derechos que los enumerados en el artículo primero, pues ellos arrastran a todos los ciudadanos al charco miserable donde hemos de perder nuestro concepto de hombres libres, para ser absorvidos por una raza distinta en ideales, en religión y en lenguaje.

Tales eran los fundamentos del señor Dolz, en su ponencia, y que hemos queridos recoger, porque, sí, non e vero e ben trovatto, y con lo acaecido sobre la aprobación del Proyecto, tal vez resulten victoriosos.

CRONICAS DEL PUERTO

EN EL "20 DE MAYO."—SUICIDIO.

Esta mañana se suicidó ingiriendo doce pastillas de bicloruro, el segundo mayordomo del cañonero "20 de Mayo," que se encuentra fondeado en este puerto.

Se nombraba el suicida Ricardo Ferrán Gutiérrez, era natural de Caibarién y tenía 30 años de edad.

Ferrán, después de asitido de primera intención a bordo del cañonero, fué trasladado al Centro de Socorro de Casa Blanca, donde falleció.

El cadáver fué trasladado después al hospital militar de la Cabaña, donde le practicaron la autopsia los médicos de la Marina Nacional, doctores Figueroa, Arias y Sansores.

Esta tarde se efectuará el entierro del desgraciado Ferrán, siendo conducido el féretro al cementerio en un armón del cuerpo de artillería si éste le es facilitado, y en caso contrario, lo será en un carro fúnebre.

Marchará en el entierro una escuadra de marineros y la banda de la Marina Nacional.

Durante el día le están dando guardia de honor al cadáver cuatro marineros y un cabo.

El entierro se efectuará esta tarde.

EL "OLIVETTE"

El vapor correo americano de este nombre fondeó en puerto esta mañana, procedente de Tampa y Key West ,trayendo carga, correspondencia y 84 pasajeros, figurando entre ellos Mr. J. G. Rogers, Cónsul americano en la Habana; G. Cardo y familia, Herminio Gutiérrez, Dr. W. W. Barnett, Víctor Trigo, Julián Méndez, Ricardo Gras, María Suárez, Francisco Arango, Enrique Rodríguez, José Martínez y otros.

La Nueva Plantilla del Personal de la Renta

Modificación de un Decreto.---Los empleados fijos.---89 cesantías---Las Colecturías.

El Presidente de la República ha firmado el siguiente Decreto:

"En vista de que la plantilla de los Empleados de la Dirección General de la Lotería Nacional, que rige por el Decreto número 193 de 25 de Noviembre de 1912 inserto en la "Gaceta" de 18 de Diciembre siguiente, por no responder a las necesidades del servicio, viene perjudicando grandemente los intereses de la Renta y la buena marcha del expresado Departamento.

Por tanto: en uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el Director General de la Lotería y a propuesta del Secretario de Hacienda:

RESUELVO:

Que a partir de 1º de Julio del corriente año rija la adjunta Plantilla de Personal para la Dirección General de la Lotería Nacional, quedando extinguidos los servicios de los no comprendidos en ella, y modificado en ese sentido el Decreto número 1093 de 25 de Noviembre de 1912.

El Secretario de Hacienda queda encargado del cumplimiento de lo dispuesto."

En la nueva plantilla figuran con los cargos y sueldos anuales que se expresan los señores siguientes:

Oficial quinto Secretario particular del Director, Julián de la Villa 1,800 pesos.

Oficial clase quinta, Subdirección, Eusebio Bolívar y Pérez, $1,800.

Jefe de Administración. Consultoría, Gerardo Portela, $2,400.

Jefe de Despacho, Honorato Valdes Miranda, $2,400.

Jefe de la Sección de Secretaría, José Berenguer y Sed, $2,700.

Jefe de Administración de quinta clase, Domingo Herrera Núñez, $2,400.

Oficial quinto. Negociado de Personal, Roque Vilardell y Tapia, $1,800.

Registro, Oficial clase quinta, Miguel Bruzón, $1,800.

Negociado de Asuntos Varios, Jefe de Administración de quinta clase, Octavio Mendizábal Alemán, $2,400.

Negociado de Archivo, Jefe de Administración de quinta clase, Gabriel Villada, $2,000.

Segundo Jefe, Juan Ansley Llanes, oficial quinto, $1,800.

Contaduría. Sub-Contador, José N. Mesa, $2,700, Jefe de Administración de cuarta clase.

Teneduría de Libros, Jefe de Administración de cuarta clase, Rodulfo Mazorra, $2,700.

Billetes. Segundo Jefe, oficial clase quinta. Antonio Vilvanco Hernández, $1,800.

Operaciones mecánicas. Jefe de Administración de quinta clase, Juan N. Cañizares y Gómez, $2,400.

Bolas. Oficial clase quinta, Luís Castillo Luna, $1,800.

Matrices y Contraseñas. Oficial quinto, Amador de los Ríos, $1,800.

Negociado Mecánica. Oficial tercero Bernardo Aguirre, $1,400.

Sección de Inspectores. Jefe de Administración de tercera clase, Juan Manuel Esnard, $3,000.

Jefe de Administración de quinta clase, Fernando Pannes, $2,400.

Oficial clase quinta, Juan Morales Pedroso, $1,800.

Sección de Lotería en la Intervención del Estado:

Jefe de Administración de quinta clase, Mario Muñoz Bustamante, 2400 pesos.

Oficial quinto, Eduardo Patterson, $1,800.

Importa la nueva plantilla $312,580.

Las cesantías decretadas ascienden a 89.

Hoy se firmará un decreto autorizando al Director General de la Renta, para proceder a la reorganización de las Colecturías.

EL PERSONAL DEL MUNICIPIO

Esta mañana estuvo breves instantes en su despacho el Alcalde general Freyre de Andrade, retirándose para su residencia particular después de suspender la audiencia pública.

Fueron junto con el Alcalde todos los Jefes de Secciones del Municipio, para continuar preparando la nueva plantilla del personal.

Con noticias los concejales de que el Alcalde se encontraba trabajando en su morada, designaron una comisión compuesta de los señores Díaz, Ayala y Orta, para que fuera a entrevistarse con él y tratara sobre la situación de los actuales empleados y de los nombramientos en general.

Dicha comisión cumplió en el acto su cometido.

El doctor Freyre le manifestó que no había motivos de ninguna clase para alarmarse; que él había prometido respetar a todos los empleados existentes ahora, muchos de los cuales no necesitan de recomendación política, pues abonan su conducta sus brillantes hojas de servicios y competencia, y que cumpliría formalmente la palabra empeñada.

Añadió el Alcalde que si acaso quedaba algún empleado excedente, en la reorganización que está haciendo, sería porque no fuera idóneo ni competente.

En cambio a otros se les ascenderá para premiar sus servicios.

La comisión salió satisfecha de la entrevista.

Los nombramientos del nuevo personal de la Administración Municipal no se harán hasta dentro de ocho o diez días, pues el trabajo de selección y traslados que se va a hacer requiere ese tiempo para quedar terminado.

La plantilla del Ayuntamiento se hará después que la de la Administración Municipal.

UNA MUJER HORRIBLEMENTE APUÑALADA

En una accesoria del solar que existe en el número 86, de la calle Salud, ocurrió esta mañana un drama sangriento, motivado por los celos.

El negro Manuel Barroso, acribilló a puñaladas a su concubina Luz María Lindreta, con un cuchillo de grandes dimensiones.

Esta salió a la calle dando gritos, manando sangre por todo el cuerpo, hasta que llegó el vigilante 588, Antonio Agansó, que la condujo al hospital de Emergencias.

Luz María fué colocada en la mesa de operaciones, pero debido a su grave estado, hubo necesidad de dejarla en observación, sin practicársele cura alguna.

Una de las puñaladas,—la más grave—le interesó el estómago.

El agresor se presentó al vigilante 397, Gumersindo Martínez, el cual lo condujo al hospital. Allí se confesó autor del delito que, según él, es por celos. Tenía una pequeña herida en una mano.

El cuchillo del homicida, fué ocupado por la policía en el lugar del hecho.

En Emergencias se constituyó el juez de Instrucción de la sección segunda, quien después de tomar declaración al asesino, lo instruyó de cargos, remitiéndolo al vivac.

THE TRUST COMPANY OF CUBA
HAVANA

La Junta directiva de esta Compañía ha acordado repartir un dividendo de tres por ciento (3%) de las ganancias del primer semestre del corriente año vencido en 30 de Junio de 1913, que pagará en sus oficinas Obispo 53, a los accionistas que posean certificados al portador, enviando Cheks a los que posean sus acciones suscritas.

Habana Julio 1º de 1913.

ROGELIO CARBAJAL.
Secretario.

C 2180 5-1

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS más finas
del Doctor JOHNSON
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO
De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

1880 1-Jn.

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA
DE LA
The Internacional Harvester Company of America

Motores de Alcohol, Gasolina y Petróleo crudo para toda clase de trabajo que requiera fuerza motriz.

Segadoras, Rastrillos, Cultivadores, Arados, Gradas, Desgranadoras y molinos para maíz y otros granos.

Máquinas para arar, de gasolina y aceite crudo.—Máquinas para izar, llamadas WINCHES o JIGGERES.—Estas máquinas se emplean como trasbordadores para caña.

Carros de carga, grandes y pequeños para fincas y automóviles ligeros para carga.—Hay existencia de piezas de repuesto para todas estas máquinas.

Plantas eléctricas grandes y pequeñas.—Bombas de todas clases.—Maquinaria para panaderías, tostaderos de café, talleres de maderas, trenes de lavado, sorbeteras para helados y máquinas grandes y pequeñas para hacer hielo.

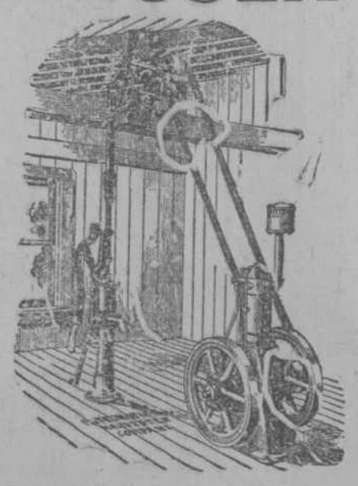

Importadores: — SEELER, PI Y Cia.—Obrapía 16.—HABANA.

C 2151 alt. 14 30

GACETA INTERNACIONAL

Lo inesperado del ataque de los búlgaros a servios y griegos, nos deja atónitos.

Precisamente era en el momento actual cuando se creía haber llegado a la solución más satisfactoria, como consecuencia de la benévola actitud que parecía haber tomado el gobierno de Sofía.

En plena sesión de la Cámara servia fué notificado al jefe del gobierno de Belgrado. Inmediatamente, como las circunstancias lo exigían, celebró consejo y declaró la conveniencia de que Macedonia sea anexada cuanto antes a Servia para quitar de en medio la piedra de toque.

Cierto que esto sería una medida que en otra ocasión y por la sorpresa natural, quizá hubiese provocado un revuelo sin que de ahí es pasase; pero en el estado en que se encuentran las cosas, un decreto de anexión sobre Macedonia sería una declaración de guerra al Austria y el avispero, podríamos asegurarlo, se declararía en completa revolución.

Bulgaria tiró de la manta cuanto pudo para ver el modo de sacar las posibles ventajas. Cedió últimamente, tranquilizando a Francia y a Rusia de igual modo que a Grecia y a Servia. Y cuando se creía solucionado en principio el problema más difícil que jamás se presentó en el Oriente Europeo, Bulgaria, de un tirón y por sorpresa, se agarra a la manta nuevamente cogiendo desprevenidos a sus ex-aliados.

La agitación en las cancillerías europeas debe de ser enorme y el regocijo en Constantinopla será extraordinario. ¡Quién había de decir a los turcos que serían vengados tan pronto y a tan poca costa!

Grecia, atacada igualmente en sus posiciones por el ejército búlgaro, envía refuerzos a Salónica, recoge las armas que los búlgaros residentes puedan tener y concentra los buques de su escuadra para preparar una operación naval en combinación con su ejército.

Montenegro, como es natural, se inclinará del lado de servios y griegos. He ahí como Bulgaria recogió la herencia de Turquía, por no saber colocarse en el justo medio y dejarse llevar de las ambiciones que por su fácil triunfo despertó en ella.

Si la resistencia del turco hubiese sido más tenaz quebrantando más duramente al enemigo, nada hubiera pasado. Pero como todo fué vencer, arrollar y capitulaciones, los invasores se han creido que todo el monte era orégano y en Bulgaria se ha pensado con entusiasmo en un vasto imperio oriental que bajo la soberanía del Zar Fernando recoja la herencia casi íntegra de Turquía.

Ahora va a ver Bulgaria la que cuestan las herencias de dudosos derechos.

G. del R.

LOS PRESUPUESTOS

Continuarán en vigor los del pasado ejercicio

El señor Presidente de la República ha expedido con fecha de hoy el siguiente Decreto:

"Resultando: que el Congreso no ha llegado a aprobar en su oportunidad los Presupuestos Nacionales para el año económico de 1913 a 1914, y que el artículo 396 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo dispone que en ese caso continúen en vigor los del año económico anterior.

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 68 de la Constitución y en cumplimiento de la citada Ley Orgánica del Poder Ejecutivo:

Resuelvo: Que la Ley de Presupuestos de 1912 a 1913 continúe en vigor en el Ejercicio de 1913 a 1914, haciéndose los pagos del Estado en la forma dispuesta en esa Ley.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana a 1º de Julio de 1913.—**M. G. Menocal**, Presidente. —**Leopoldo Cancio**, Secretario de Hacienda."

El dragado de Sagua

Para pagar obligaciones peudientes

El Presidente de la República firmó ayer un decreto disponiendo que por la Secretaría de Hacienda se aplique la cantidad de cien mil pesos sobre los sobrantes estatuídos por la rebaja del veinte por ciento en los conceptos de material y gastos diversos, de las distintas Secretarías del Despacho durante el actual ejercicio para destinarlos al pago de obligaciones contraídas por cuenta de las obras del dragado de la Isabela de Sagua.

Asociación de Plomeros y Maestros

Instaladores de la Habana

No habiéndose verificado la Junta General convocada para el 25 del pasado, se cita nuevamente para la que tendrá efecto el miércoles 2 de Julio en la casa Villegas 72 esquina a Lamparilla, a las 7 y media p. m.

Manuel Cabeza,
Secretario P. S.

Habana, Julio 1 de 1913.

Dos asfixiados

EN EL TUNEL DE CASA BLANCA

Según aviso recibido en la Jefatura de la Policía Nacional, en la mañana de hoy murieron asfixiados en el túnel de Casa Blanca dos individuos empleados en el mismo.

Estos se nombran Máximo González y González, natural de España, de 19 años y vecino de Sevilla 75, y José Pardo (a) "El isleñito," cubano y de 23 años.

Estos dos desgraciados perecieron a causa de los gases deletéreos que aspiraron en el lugar en que trabajaban.

Sus cadáveres fueron extraídos y remitidos al Necrocomio, a disposición del Juzgado competente.

ASUNTOS VARIOS

NUEVO ADMINISTRADOR

El señor Andrés Díaz Dot, ha tomado posesión del cargo de Administrador de Correos de Pinar del Río.

SIN CAJA

En la Aduana de Matanzas se carece de la caja correspondiente para guardar las cantidades que se recaudan en dicho Departamento.

¿Sabe esto el señor Cancio?

EL PROBLEMA DEL AGUA

GRELAMENTO DE 19 DE OCTUBRE DE 1912

DOS DISPOSICIONES QUE SE RECTIFICAN. SE QUIERE HACER PAGAR CUATRO CENTAVOS POR METRO CUBICO DE AGUA QUE SOLAMENTE VALE DOS MILESIMAS DE CENTAVO. LOS METROS CONTADORES "ANDAN SOLOS." LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS NO PODRA JAMAS REGLAMENTAR EL SERVICIO DE LO QUE LE ES AJENO. UN EPITAFIO.

Pudiera creerse que el tema estaba agotado; y sin embargo, es tal la confusión que, con lo irregular de los procedimientos administrativos que se han venido aplicando, se ha producido, que siempre habrá lugar a algún detalle, a alguna observación no desprovista en lo absoluto de interés ni de provechosa actualidad para sostener la atención pública, para mantener el fuego sagrado que diríamos, de la justificada indignación de los contribuyentes, para remachar si se quiere el clavo en los momentos en que la Cámara de Comercio, dentro de su campo propio, ejercita la acción popular en favor del interés de los vecinos todos, que no es sólo el interés de los contribuyentes como a primera vista pudiera aparecer.

El problema del agua, la perturbación que por intromisiones del Poder Central en el Abasto de agua en la Habana se ha producido, tuvo su origen, se formó y organizó en las postrimerías de la primera Intervención el año 1902; y se manifestó inesperadamente, porque entonces no había más barómetro de derechos que el del Gobierno Militar, con la aprobación de la Orden número 47 de aquel año; y luego ha venido a agravarlo la promulgación, por Decreto Presidencial número 943, del Reglamento de 19 de Octubre de 1912, con lo que se produjo una perturbación dentro de otra perturbación, una doble perturbación de una doble intensidad, la verdadera vorágine que así arrastra a la Secretaría de Obras Públicas, al Ayuntamiento y a los contribuyentes, a todos igualmente confundidos, desorientados, y perjudicados.

Y ya dentro de esta perturbación, como jimagua que indudablemente es y cuyo vórtice lo constituye el metro contador de agua, se da el caso, edificante por cierto y que es el que ha motivado la mediación de la Cámara de Comercio, de que un industrial fué conminado por el Ingeniero Jefe de la Ciudad a instalar el metro contador conforme a lo establecido en la Orden militar número 47; y otro u otros industriales igualmente conminados a hacer lo mismo, a instalar el metro contador, pero conforme a lo establecido en el artículo 14 del novísimo Reglamento; y lo que se establece en este Reglamento es distinto, absolutamente distinto en principio y fines a lo que se establecía en aquella orden; pero eso sí, lo uno y lo otro, ambas cosas igualmente improcedentes e ilegales.

Es decir dos conminaciones para hacer una cosa misma, pero por dos motivos, o por dos disposiciones que se rectifican, que se contradicen, y de las cuales si la del año 1902 ya era mala e ilegal, la de 1912 resulta arbitraria y peor. Y todo eso para que el industrial, principalmente el industrial, que ya no puede apenas con sus cargas en el calvario de la tributación, lleve también a cuestas esa otra cruz del metro contador, la de pagar cuatro centavos por el metro cúbico de agua que solamente cuesta dos milésimas, y hasta que rendido caiga y sea finalmente crucificado.

Tales son la historia y la moral del metro contador, aparatico ese que hasta materialmente tantos caracteres de tormenta giratoria tiene que,como humorísticamente informaba a la Cámara de Comercio una de las víctimas, anda solo; o será que andará por la sola acción del viento que en vez de agua conducen las maestras, que se dicen, del Acueducto de la capital. Y caso o posibilidad esa tanto más curiosa cuanto que lo contrario parece haber ocurrido con la propia agua de Vento en Guanabacoa, donde por no resultar caminadores, Dios sabe por qué, los metros contadores, se les retiró y volvióse al régimen antiguo, al de las plumas o por cuotas.

Habremos, pues, de considerar por partes o separadamente la perturbación de referencia; la primera parte o primera perturbación, la Orden militar número 47 de 1902; y el Reglamento de 1912, segunda parte o segunda perturbación, causantes y comprensivas ambas de la vorágine del momento actual. Y para hacerlo a modo y maneras en que lo ha venido haciendo la Administración, todo al revés, empezaremos por el malhadado Reglamento de 19 de Octubre de 1912.

De lo que en algunos preceptos o detales es el tal Reglamento, ya se dice bastante, aunque no todo porque hubiese sido muy largo, en la exposición que a la Presidencia de la República eleva la Cámara de Comercio y que ha sido publicada en el DIARIO DE LA MARINA, por lo que de momento bastará hacer resaltar que el único fundamento legal que se les atribuye es el de que "de acuerdo con la nacionalización dada a las obras y servicios del Acueducto, en virtud del artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios se transfieren al Poder Central las atribuciones que en este sentido competen a la Alcaldía Municipal".

Error manifiesto, error indisculpable, porque de ese artículo 124 de la Ley Orgánica resulta lo que propiamente se ha de llamar aquí un fundamento contraproducente, de virtud mortal por necesidad para el Reglamento, porque no se refiere a lo que se pretende, ni dice lo que se pretende, sino que precisamente dice lo contrario de lo que se pretende que se diga.

En efecto, el artículo 124 no hace en lo absoluto, referencia alguna al servicio de agua que es un servicio público municipal preestablecido y derivado de una propiedad particular de los vecinos, del Municipio, servicio del que no se puede desentender ni es que puede ser relevado el Ayuntamiento; y eso a punto tal que aun cuando ese servicio fuera prestado por particulares, aun entonces, (apartado 28 del artículo 126 de la Ley), al Ayuntamiento coresponden la facultad y el deber de fijar las tarifas para pagar por el uso del agua.

Conformes en que el agua se relaciona con la higiene, pero esa relación no constituye la primera o principal aplicación del agua del Acueducto, sino que lo es la de que la bebamos los vecinos, que sin higiene se podrá vivir, bien o mal, pero sin agua no se puede vivir de modo alguno. Y para esa necesidad y establecer el servicio del uso del agua, para eso y todo lo demás, no se necesita del artículo 124, ni del ramo de Obras Públicas: basta la gestión de los propios vecinos por la Ley encomendada al Ayuntamiento exclusivamente.

El ramo de Obras Públicas se podrá encargar de las obras del Acueducto, de las técnicas, con tal de que las haga bien y económicamente; pero nunca atribuirse por ello la reglamentación del servicio de una cosa ajena como el Acueducto ni de tarifar sus producidos, ni en virtud del artículo 124, ni en virtud de ninguno otro de la ley; si acaso en virtud de la fuerza, porque lo consienta la inercia de los otros Poderes, la pasividad de los vecinos, y siempre en contra de la virtualidad de la ley que se invoca para semejante abrogación de facultades.

El artículo 124 no transfiere, no puede transferir al Poder Central las atribuciones que por la ley competen a la Alcaldía Municipal, porque esas atribuciones son por la Ley intransferibles, y porque el artículo 124 ni siquiera menciona a la Alcaldía, sino que al Ayuntamiento, lo cual es cosa muy distinta, completamente distinta.

Y no transfiere atribución alguna, ni de la Alcaldía ni del Ayuntamiento, porque precisa y terminantemente dice que lo que dice es "sin relevar por ello al Ayuntamiento de sus obligaciones propias", de las obligaciones que le impone la Ley; al igual que ya se dijo en el artículo 8 de la misma, que cuando el Estado suple fondos para cubrir, en todo o en parte, los gastos de algún servicio u obra municipal, se ha de entender facultado para reservarse la fiscalización de dicha obra o servicio"; nunca la regulación del servicio que con el Reglamento se pretende hasta en sus más nimios pormenores.

Y así como resulta un error el intento de fundamentar el Reglamento en virtud del artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios, así resulta un cúmulo de errores, de contradicciones, de ilegalidades, una enormidad en suma, cuanto en el articulado del Reglamento se establece, por lo que, de hecho y de derecho, el Reglamento nació muerto, e imperiosamente se impone, como la Cámara de Comercio solicita, la inmediata derogación del Decreto Presidencial que lo promulgó, y "como orientación para fijar la buena marcha de la Administración y que esta se normalice y sean útiles los resultados que se deriven y provechosos".

Porque es necesario que se rectifiquen los procedimientos, que si se rectificarán, porque así como con el artículo 124, así se ha alterado la letra de los 209 y 210 de la Ley de Impuestos Municipales, y donde en ellos se decía "Alcalde", se ha sustituído Ingeniero Jefe, y consignándolo al respaldo de las notificaciones para construcción de aceras, que es otra obra pública o servicio que si no el artículo 124, lo ha nacionalizado la Administración Central y por cierto que con perjuicio de los propietarios que lo podrían obtener a menos costo del que se les exige.

Y porque a seguirse por esos caminos, que no se seguirá, llegarían a sobrar las leyes y sobrarían los Legislativos Nacional y Municipal; y porque de seguir las cosas como iban, que no irán, los vecinos de la Habana llegaríamos a encontrarnos una O y una P grandes hasta en la sopa, letras esas que ciertamente no estamos acostumbrados a encontrar, porque no cabrán en la palabra, en los baches de nuestras calles que bien pudieran todas llevar el nombre de Amargura.

Y quede para mañana, o para en otra oportunidad, la consideración de la Orden militar número 47 como la otra parte que es de la perturbación que estudiamos; pero no quede por adelantar que esa orden ni siquiera de la derogación especial necesita sino que como se desprende del propio razonamiento de la exposición de la Cámara de Comercio, solo de la ratificación del reconocimiento de su derogación necesita.

Y como respecto al incierto Reglamento solo falta el legalizar la certificación de tal, bien se le puede poner ahora el también correspondiente epitafio:

"Negó la Ley Orgánica de los Municipios inspirada que está en las ideas científicas y en los buenos principios de la gobernación local: violó la virtud del artículo 124 de esa Ley; desconoció el precepto del artículo 105 de la Ley fundamental del Estado; y poniendo en las plumas redimidas sus manos pecadoras, vulneró los preceptos del Código Civil y los de carácter internacional del Apéndice Constitucional y del Tratado de Paz de París que garantizan, así a nacionales como a extranjeros, el derecho de propiedad. Dejó de existir por Lexfobia.—Los vecinos de la Habana."

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

C 573 alt. 312-9 F.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapía

1868 1-Jn.

TRAJECITOS DE NIÑOS

No debe comprarse ropa para los niños sin conocer antes este gran surtido y sus precios bajísimos.

Elegantes estilos de marinera o babucha, desde 90 centavos en adelante, hasta los de GRAN LUJO, a

$ 7-00

Estilos preciosísimos, forma rusa y Buster Browm, desde $1-50 en adelante. Blusas sueltas a 40 centavos y una gran variedad en gorras y sombreritos.

MAS DE 50 MODELOS DIFERENTES.
LA CASA MEJOR SURTIDA.
LA QUE MAS BARATO VENDE.

BAZAR INGLES AGUIAR 94 Y 96 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

POR LAS OFICINAS

Palacio

VISITAS

Para hablarle de diferentes asuntos, separadamente han visitado hoy al general Menocal, los Congresistas señores, Cebreco, Lasa, Rivero, Fernández Guevara, Fernández de Castro y González Clavel.

A INFORMAR

El Senador señor Alberdi y los representantes señores Villalón, Torralba y González Iglesias, estuvieron a dar cuenta al Jefe del Estado de las causas que han originado el disgusto en Santa Clara por el nombramiento de Juez hecho a favor del señor Tristá informando al propio tiempo al general Menocal sobre las condiciones de honradez y rectitud que concurren en el nombrado a quien por sus buenas cualidades apoyan la mayoría de los representantes conservadores y personas de valía de aquella sociedad.

PIDIENDO LIQUIDACION

Al Alcalde Municipal de Mayarí se le interesa con urgencia la remisión a la Secretaría de la liquidación del Presupuesto de 1911-1912 y del estado de la recaudación obtenida en el primer semestre de 1912 a 1913, a fin de proceder al examen del Presupuesto de 1913 a 1914.

CONTESTANDO CONSULTA

Contestando consulta hecha por el Alcalde Municipal de Santa Cruz del Sur se le manifiesta que el servicio de alumbrado público no puede dejar de realizarse bajo ningún concepto, debiendo, por tanto, utilizarse para ello la consignación presupuestada para alumbrado por contrato, aún cuando se lleve a cabo por Administración.

ACLARACION

Al Alcalde Municipal de Ciego de Avila se le hace la siguiente aclaración: que debiendo formarse y tramitarse los Presupuestos extraordinarios de los Municipios con las mismas formalidades y requisitos que el ordinario, es procedente aprobar aquéllos después del 30 de junio en que termina el Ejercicio económico.

LA LEY DE RETIRO

La Ley de retiro a los militares, votada recientemente por el Congreso, se publicará de hoy a mañana en un número extraordinario de la Gaceta Oficial.

Secretaría de Gobernación

CESANTIAS

El Secretario de Gobernación, ha declarado cesantes con fecha de ayer, a los siguientes empleados temporeros de aquel departamento: Fernando Bruno, Juan Antonio Pita, Abdón Trémols, María Teresa Collado, Luis del Pino, Ricardo Aréchaga, Manuel Soler, José Ramón Hernández, Abelardo Varona, Carlos Vasseur, Tomás Arredondo, Moisés Rencurrell, Manuel Gámiz Silveira, Alfredo Laviellе, Juan Martínez, Ricardo Modeano, José Luciano López, Pablo Jiménez, Laureano Rodríguez, Francisco Toymil, Carmen María Masip, Fidel Aragón, Jacinto Roig y Eduardo Figueroa.

LO DEL ALUMBRADO DE MATANZAS

El Presidente del Ayuntamiento de Matanzas, ha dado cuenta a la Secretaría, de haber resuelto el asunto de la deuda de aquel Municipio con la Empresa de alumbrado público en la siguiente forma:

El Ayuntamiento ha aceptado constituir una segunda hipoteca sobre el mercado, señalando un interés del cinco por ciento al dinero que tiene para abonar en distintos plazos fijados en el convenio referido.

FALLECIMIENTO

El Alcalde municipal de Güines, da cuenta del fallecimiento ocurrido en el hospital de aquella villa del penado Claudio o Eladio García.

DETENIDO

La policía municipal de Placetas, ha detenido al pardo Manuel Suárez, quien ocultaba su vecindad, al cual le fueron encontradas algunas prendas de valor que se proponía vender. Dichas prendas procedían de un robo verificado en Zulueta.

REVISION TERMINADA

Ha sido terminada la revisión del Presupuesto del Municipio de Nueva Paz, correspondiente al ejercicio de 1913 a 1914.

También ha sido terminada la revisión de los Presupuestos de igual ejercicio correspondientes a los Ayuntamientos de San Juan y Martínez y el Cobre.

TRASLADANDO ESCRITO

Se ha enviado a la Secretaría de Hacienda el escrito documentado de los señores Leandro Ruíz y Hermano, comerciantes establecidos en Cárdenas, reclamando el pago de los efectos que fueron facilitados para el uso de las lanchas de la Aduana de aquel puerto dedicadas al servicio de la misma, a contar desde el día 16 de Enero a 31 de Mayo últimos.

NO PROCEDE

Se comunica a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia que no procede sustanciar y resolver la solicitud que por conducto de dicho Departamento ha hecho el Supervisor Provincial de Sanidad y Beneficencia de Pinar del Río para que se le conceda la franquicia telegráfica, postal y de certificado, toda vez que por reciente Decreto Presidencial se dejó sin efecto el nombramiento de dicho funcionario, así como el de las otras provincias.

SOLICITANDO CUMPLIMIENTO

Se traslada a la Secretaría de Hacienda escrito del Director General de Comunicaciones que dirigió a la Intervención General solicitando el cumplimiento de las estipulaciones del convenio sobre giros postales existentes entre esta Administración y la de los Estados Unidos de la América del Norte.

REMITIENDO PLANOS

Al Director de la "Seminar fur Romanische Spranchen and Kultur," establecida en Hamburg 36 (Alemania) se le remite una colección completa de los planos correspondientnes a los 82 términos municipales que constituían la República bajo la administración del Gobierno Provisional de los Estados Unidos, correspondiendo así a la solicitud que dirigió a este Centro respecto a datos de Geografía y Topografía, y como al propio tiempo los pidiera referente a la Estadística, se ha dado traslado de su referida solicitud a la Secretaría de Hacienda, de la cual depende la Comisión Nacional de Estadística y Reformas Económicas creada por reciente ley del Congreso.

REMITIENDO SOLICITUD

Se ha trasladado a la Dirección General de Comunicaciones, la solicitud hecho por el Fiscal de la Audiencia de este distrito pidiendo que por la Compañía de Teléfonos se le permita hacer uso gratuito del teléfono a larga distancia, por tener noticias de que se ha hecho análoga concesión a otros centros oficiales de la República.

RECLAMACION

A la propia Dirección se transcribe escrito del señor Porfirio Betancourt en reclamación del pago de los haberes que le corresponden por el tiempo que estuvo cesante en el destino que desempeñaba y en el cual ha sido repuesto por resolución de la Comisión del Servicio Civil.

FRANQUICIA OFICIAL

A la Alcaldía Municipal de Ciego de Avila se le comunica haberse resuelto conceder franquicia telegráfica a los Alcaldes de barrio, a condición de que habrán de utilizar esta vía en el caso de que al hacerlo por correo sufriera perjuicio la Administración.

INFORMANDO

Al Alcalde de barrio de Seibabo se le comunica que su consulta respecto a si está obligado a recoger la correspondencia de la oficina de Correo de aquella localidad mientras continúe en uso de licencia el guardia municipal de caballería que tiene a sus órdenes, debe dirigirla al Alcalde Municipal de Santa Clara, a quien corresponde conocer de ella en primer término, por ser su superior jerárquico.

EL SEÑOR MONTALVO

A causa de un pequeño forúnculo que le ha salido en la pierna izquierda, el Subsecretario de Gobernación, señor Juan Montalvo, no ha concurrido hoy a la oficina.

Con tal motivo, se ha hecho cargo de la misma el general Calixto Enamorado, pasando a ocupar el puesto de éste, el señor Carlos Manuel Quintana, Jefe de la Sección de orden público de la propia Secretaría.

SIN NOTICIAS

El Alcalde municipal de Pedro Betancourt ha dado cuenta de que no tiene más noticias sobre la desaparición del niño Ornelio García, que las ya publicadas.

Acerca de dicho asunto informa también la autoridad referida, se practican activas y nuevas diligencias sobre el asunto.

MUERTE INSTANTANEA

El Alcalde municipal del Cobre, Oriente, ha dado cuenta de que a causa de haberle caído en la cabeza, al trabajador español en las minas de aquel pueblo Manuel Fuente, el balde en que se conduce el mineral, quedó muerto en el acto, a consecuencia del fuerte golpe recibido.

Secretaría de Estado

UN BANQUETE EN SHANGHAI

El Encargado de Negocios de la República en Shanghai, ha comunicado a la Secretaría de Estado que el día 10 del pasado mes de Mayo el Comisionado de Relaciones Exteriores ofreció a los representantes de los Estados Unidos, Méjico y Cuba un banquete oficial en conmemoración del acto de los Gobiernos de estos países reconociendo al Gobierno republicano de China.

Asistieron a la comida que fué presidida por el señor Yuan Chen, Comisionado de Relaciones Exteriores, altos funcionarios del Gobierno chino, el Almirante americano, y los cónsules de los Estados Unidos, Méjico y Cuba, con el personal de sus respectivas dependencias, pronunciándose a la hora de los brindis varios elocuentes y cordiales discursos.

JURAMENTO

El señor Willy de Blanck, nombrado Cónsul General en Shanghai, juró su cargo en el día de hoy.

También prestó hoy juramento el doctor Augusto Figueroa, nombrado Cónsul de la República en St. Louis.

Secretaría de Justicia

INDULTOS DENEGADOS

Han sido denegados los indultos solicitados por los Senadores Otilio Hernández (a) Cundo.—Rafael Mendoza.—Santiago Martínez.—Manuel Patricio López.—Francisco Ceferino Isla.—Antonio Díaz Arango.—Eusebio Rojas.—Enrique Rodríguez Ramos.—Alejandro Torrablanca.—José Aguedo Santiesteban.—Lino Almeyda.—Isabel Pedroso.—Alberto Caballero.—Gerardo Sánchez.—Francisco Armenteros.—Avelino Monteagudo.—Justo García.—Manuel Rodríguez.—Ramón Margolles.—Justo del Valle.—Arsenio Blanco.—Angel Guerra.—David Rodríguez.—Dolores Osorio.—Francisco Fernández.

INDULTOS PARCIALES

A Francisco González Padrino se le conmultado por cien pesos la multa de trescientos, que le impuso el Juez de Instrucción de Pinar del Río. También han sido indultados Luis F. de John.—Alvaro Serrano.—Teófilo Calvo.

SOLICITUDES DENEGADAS

Se ha denegado las solicitudes de indulto formuladas por Jacinto Sotolongo y Hernández y Manuel Cañizo.

SERVICIOS EXTINGUIDOS

Se ha declarado extinguidos los servicios del señor Jacinto Sigarroa a cargo de Letrado Consultor de la Intervención General, y de Federico de Córdoba el de Abogado Consultor de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados Letrados Consultor de la Intervención General, el doctor Octavio Ortiz Casanova y Consultor de la Secretaría de Instrucción Pública el doctor Eduardo Alfonso y Junco.

SOBRE MATERIAL

Se ha adicionado al Decreto número 1,127, de 15 de diciembre de 1911 lo que sigue:—Artículo 3º.—Asimismo podrá el Secretario de Justicia declarar amortizada toda Notaría local (de tercera clase) que sacada a oposición no hubiese sido provista.

Grand Hotel Malet
GIJON.
ASCENSOR. CALEFACCION. HIGIENE Y CONFORT.—SERVICIO DE RESTAURANT ESMERADISIMO.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO CONSERVADOR

JUNTA PROVINCIAL DE LA HABANA

Aviso

La Comisión Especial de la Junta Provincial de la Habana, ha trasladado sus oficinas de Manrique 40, a Galiano 10, periódico *El Día*, siendo las horas de oficinas de 2 a 4 p. m., todos los días hábiles.

La Comisión.

Julio 1o. de 1913.

COCOA LOWNEY'S
LA MEJOR DE TODAS
LA MAS PURA Y SABROSA

HERIDO GRAVE

En el Centro de Socorro del primer distrito, fué asistido esta mañana el blanco Pablo Coto, de una herida profunda en el cráneo.

El herido, debido al estado de gravedad, no pudo prestar declaración. Fué trasladado al Hospital de Emergencias para ponerlo en observación.

Según nos han informado, el lesionado se encontraba trabajando en la línea del ferrocarril, en el paradero de Lucero, próximo a Luyanó, y un compañero, sin querer, al echar hacia atrás el pico con que trabajaba, le dió con él en la cabeza.

El vigilante especial número 20 lo condujo a esta capital, llevándolo al Centro de Socorro.

Para Oriente

Esta noche, por el tren Central, saldrá para Santiago de Cuba, el Director de Agricultura, señor Roberto Luaces, con objeto de visitar la Granja Escuela Agrícola de Oriente.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

HORROROSO INCENDIO

EN LA CASA DE HARRIS BROTHER'S

Un horroroso incendio se inició en en la casa de Harris Brother's, en el momento de entrar en prensa esta edición.

Las proporciones son extraordinarias, pues desde que se inició alcanzó inusitado fomento, inundando de llamas todo el edifico aún antes de llegar las bombas.

El establecimiento pertenece a los señores Harris Bother's, y por la situación en que está enclavado dicho establecimento amenaza propagarse el fuego a las casas colindantes.

En la esquina de O'Reilly existe la ferretería Monserrate, de los señores González y Hermanos y por la importancia de sus almacenes entraña un serio peligro la proximidad del siniestro.

Los bomberos han atacado con violencia el fuego.

La casa está asegurada.

En nuestra próxima edición daremos todos los pormenores de este siniestro que se presenta de manera tan formidable que amenaza con alcanzar las proporciones de una hecatombe.

Varios bomberos a poco de comenzar el fuego, fueron retirados unos heridos y otros con espasmo.

Des los primeros instantes acudió la bomba "Aquilino Ordóñez," encontrándose con que no había agua.

Esta vino cuando ya hacía un cuarto de hora que el incendio se había declarado.

TOPICOS DOMINICANOS

Orto de un Astor

Es muy conocido en el exterior el notabilísimo intelectual dominicano don Federico García Godoy, y en Cuba, en donde cuenta con admiradores de su obra ha sido aplaudido muchas veces por la prensa seria, motivo suficiente para informar con agrado en este "Tópico" acerca de los nuevos laureles que se amontonan sobre su frente de pensador.

Godoy ha salido de su apartado retiro de Concepción de la Vega, con el propósito de ofrecer algunas conferencias en determinadas ciudades de la República; y ha salido insinuado por connotados elementos de la sociedad dominicana, anhelosos de oir su voz elocuente y sabia.

Su primera conferencia la pronunció en la sociedad de damas "Club Esperanza," de la ciudad de San Francisco de Macoris, obteniendo un éxito brillantísimo.

En la tarde del 10 del mes en curso llegó el conferencista y fecundo literato en el vapor americano "Seminole" a la ciudad del Ozama, la cual no visitaba hacía ya unos catorce años; viaja con su señora, y a las muelles fueron a recibirlos connotadas personalidades de las letras capitaleñas.

El ilustre y eminente crítico, literato, novelista y conferencista de reputación mundial, pronunciará algunas conferencias en Santo Domingo, sobre literatura, ciencia y política, que dedicará a la juventud ozameña.

Y seguros estamos de que alcanzará ruidosísimos triunfos puesto que cuenta con grandes simpatías en la pléyade intelectual, simpatías abonadas por su saber y la virtualidad de sus doctrinas, generalmente aceptadas por los que soñamos con la patria nueva, reconstruida y civilista.

Godoy, que ha ocupado altos puestos, hace años que vive apartado de la política, condoliéndose de los desastres nacionales, y predicando siempre la concordia, el civismo y el trabajo, que es también una poderosa manifestación de honrado civismo.

Es un Maestro, y como tal le considera toda la mentalidad dominacana; sus libros patrióticos, desbordantes de vida y de color e inspirados casi todos en asuntos dominicanos, son de un valor inapreciable, y es digno de encomio y emulación el empeño que se toma en colaborar con dedicación y amor en las más salientes publicaciones nacionales, así como en publicar libros voluminosos con tanta frecuencia.

Es de los ciudadanos que hacen honor a la patria en que nacen. Su labor nutrida y vigorosa llena de enseñanzas y observaciones ha atraido hacia él las miradas de los literatos y publicistas extranjeros de más significación, y es en la actualidad uno de los escritores dominicanos más relacionados con los intelectuales extranjeros.

Reliquias Post-Colombinas

El coronel J. Bascom Jones ha laborado un plan que ha sometido últimamente al Presidente de esta República con el propósito de iniciar la fundación de una sociedad internacional que trate de conservar y reconstruir las edificaciones históricas hechas en la época de la conquista en Santo Domingo, y muy particularmente las construidas durante la permanencia en Santo Domingo del Comendador Nicolás Ovando, Cristóbal Colón y su hijo Don Diego Colón. Según dicho plan, la sociedad estará constituida por miembros dominicanos, españoles e italianos, y de cada uno de los países hispano-americanos, la cual será presidida por el Presidente de la República.

Es plausible el propósito, sobre todo porque se trata de conservar y mejorar tantas reliquias de la Conquista, como son las que aún existen en Santo Domingo para despertar admiración a cuantos, sedientos de ver cosas antiguas, arriban a nuestras playas. Tales como el "Convento Dominico," la "iglesia de San Francisco," en ruinas' la "Torre del Homenaje," el "Alcázar de Don Diego Colón," las iglesias de "Las Mercedes" y "San Nicolás," los Castillos de "Jaina" y "San Jerónimo," las Puertas de las antiguas murallas; los sótanos de los frailes y tantas otras obras antiguas que tantas cosas retrospectivas nos inducen a evocar, al encontrarnos en presencia de esos monumentos de piedra y de cal. El S. de Guerra de los Estados Unidos, Mr. Stimpson, a su paso por Santo Domingo, y en presencia de esas maravillas de piedras, que a los siglos retan, exclamó lleno de entusiasmo al salir para la Habana: "Allí miraré en pequeño unas veces y en igual otras lo que a diario veo en mi país. Lo que he mirado en Santo Domingo, no, porque esas huellas del poder colonizador que nos recuerdan los hombres más famosos en la época de la Conquista, no se encuentran en parte alguna de América." Eso dijo el alto funcionario americano, y eso dirán cuantos vengan a ver esas maravillas petreas.

Ojalá que el Presidente de la República, haciéndose eco de la importancia que entraña el plan del Coronel Bascom Jones, le dedique la atención necesaria para llevarlo a la más favorable objetivación.

Fran X. del Castillo Márquez.

La Romana, Junio 12.

UN FENOMENO DE LOS VENENOS

Hay ciertos venenos de origen orgánico, a los cuales se acostumbra el cuerpo casi instantáneamente y, por lo tanto, no ejercen su mortífero efecto administrados en ciertas condiciones.

La inyección de medio centímetro cúbico de estos venenos en las venas de un conejo produce efectos fulminantes; pero se obtiene un resultado diferente si en lugar de practicar la inyección de una vez se administran primeramente dos o tres gotas y se espera unos minutos antes de administrar el resto de la dosis tóxica.

El animal, en este último caso, no sufre ningún trastorno; se produce una inmunión instantánea, y de ahí el nombre skepicálaxi (protección fulminante) propuesto para consignar el fenómeno.

La sangre del animal así inmunizado es primero eminentemente tóxica, mata a los animales si se les inyecta en seguida; pero al cabo de algunas horas adquiere una acción inmunizadora.

El fenómeno se ha observado practicando inyecciones intravenenosas; pero aún no se ha podido producir con inyecciones subcutáneas.

E. P. D.

LA SEÑORA DOÑA

Concepción Polhamus de Diego

HA FALLECIDO

Y dispuesto el entierro para mañana, miércoles, a las ocho de la misma, los que suscriben, viudo, padres, hermanos y amigos, ruegan a las personas de su amistad que se sirvan asistir a la casa número 697, de la Calzada de Jesús del Monte, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón; favor que agradecerán eternamente.

Habana, 1º de Julio de 1913.

Constante Diego.—Rafael Polhamus.—Tomasa Socarrás.—David Polhamus.—Rosario Polhamus.—Ldo. Manuel E. Gómez.—Dr. Miguel Abalos.—Dr. Luis Ortega.

C 2182 1-1o

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES
DE ROS Y CP.
Sol numero 70.—Teléfono A 5171—Habana.

CINES CORRECCIONALES

PELICULAS PARLANTES

El hecho ocurrió hace varios días.

María Regla, a quien he tenido el alto honor de presentar a ustedes varias veces, se presentó sola ante el juez correccional del tercer distrito. María Regla es joven, **ebanista**, es decir, de color de ébano, tiesa, seriota, imperturbable. No apea jamás la pítima porque, sobre ser de muy mal gusto, le cuesta el sostenerla mucho menos. La alimenta al estilo de las lámparas de las iglesias, echándole líquido prudencialmente, de modo que conserve sin apagarse el fuego sacro.

María Regla tiene una indumentaria muy variada y muy pintoresca, sujeta al la levita forma **monte carlo** trae un rosoltura y cierta elegancia. A veces sobre la levita forma **monte carlo** lleva un roquete blanco, sin mangas, y aplicaciones crema, de parisino efecto.

Así se presentó hace varios días en la corte, sin acompañamiento de vigilante y **acusadora**, pues es de advertir que a María Regla siempre la acusan mujeres.

El juez al verla aparecer, como el aire, libre, aguardó un rato, y viendo que nadie se presentaba con la denuncia eterna, le preguntó: ¿Qué trae usted?

—Vengo acusada, le respondió.

Y no supo decir por quién, ni si había tenido barullo el día anterior, ni nada. Acaso la llevó al juzgadoa la costumbre de ir casi todos los días.

—Oígame usted bien, le gritó el juez, afectando una gran indignación, un enfado imponente: No quiero verla más aquí. No quiero verla más aquí. No quiero verla más aquí. ¿Lo ha oído usted bien?

María Regla, sin replicar palabra, giró sobre sus talones y salió marcando un paso militar, delicioso.

¡Oh Dios de las misericordias!

Aquí está hoy María Regla acompañada de un vigilante que debe traerse las de Caín a juzgar por su cara de pocos amigos.

¡Algo tremendo se avecina!

María Regla parece una reina ofendida por su gesto altivo, su tiesura de talle y su rostro contraído por la mayor contrariedad. Sin embargo, se presenta ante el juez silenciosamente y aguarda con majestuosa solemnidad.

El juez, fijándose en María Regla: —Pero ¿no le he dicho a usted que no quería verla aquí más?

María Regla, volviéndose irritadísima hacia el guardia: —¿No te he dicho yo, pedazo de animal, que el señor juez no quería verme más aquí?

Al juez: El tieen la culpa, yo bien se lo he dicho, señor juez; que usted no quería verme más aquí...

María Regla había promovido el día anterior un escándalo monumental con la pítima **en su periodo álgido**, concluyendo por insultar al vigilante.

Aquel Apolo de más de cuarenta años, vulgarísimo, mal vestido, sin cuello en la camisa de dudosa blancura, tiene una especialidad. Ronda los barrios poco concurridos y las casas donde hay niñas bonitas. Cuando los papás, los hermanos, los maridos salen a sus ocupaciones y las niñas se asoman a las **ventanas**, el adonis callejero en la primera oportunidad, rápidamente, y a intervalos, sin duda para causarles más ilusión, a cierta distancia les enseña la punta... de los dedos en forma de piña, que luego hace como que lleva a los labios y desparramándolos en el aire, envía algo así como un ósculo sicalíptico, por la telegrafía sin hilos.

Naturalmente, el desvergonzado oficio tiene sus quiebras, y a veces tiene que dar corridas sofocantes a través de calles y encrucijadas, logrando evaporarse; pero otras es cazado y no son coces y abolladuras las que recibe, sin que después se tome nadie la molestia de entregarlo a un vigilante de policía.

Antes de ayer fué a la corte correccional acusado por un caballero, y el juez oída la declaración del guardia, en un todo conforme con la del acusador, impuso al fracasado Narciso venticinco pesos de multa, advirtiéndole de paso, que si volvía a la corte por semejante **falta (sobra, diría yo)** lo enviaría a la cárcel ciento ochenta días.

Seguí con la vista al hombre después del juicio, presumiendo que ingresaría en bartolina, por no tener dinero, cuando ví que ante la mesa donde se pagan las multas sacó un buen fajo de billetes de banco, **saldando su cuenta** muy frescamente.

¡Necios hombres!

Con veinticinco duros, ¡cuántas **gracias** como la recién penada pudo haber hecho con entera libertad... y sin ofensa para nadie!

Aquí tienen ustedes a don Bartolo, que como guarapeta se pinta solo.

El vencedor, el **champion** entre alcoholistas, el que tiene más rayas en sus conquistas.

Bebe rayos calientes, bebe de toda clase de componendas... **sin netar soda**; porque el netar y el agua le dan sudores y no hay como bebidas, cosas peores.

Al infeliz Bartolo, naturalmente, le pasa en este mundo lo que a la gente que no tiene dinero, ni bodeguero que le sirva una copa sin el dinero: Angustias del infierno, ansia, agonía, sin probar una gota día tras día.

Estos de grandes lluvias, húmedos, largos, con muchos pensamientos tristes y amargos, los pasó el hombre dando diente con diente, sin llevar al estómago nada caliente.

Supo que allá en el Cerro y en Puentes Grandes puso el Ayuntamiento su pica en Flandes con unos farolitos revienta alcoholes, y envidiando la suerte de los faroles fuese por esos bariros fresco y valiente y extrayendo su savia bonitamente, aquel bebedor terne, nunca domado, pudo alumbrarse a costa del alumbrado.

C.

De la "Gaceta"

En la "Gaceta" de ayer se han publicado las siguientes resoluciones:

DECRETOS

Disponiendo que desde el día primero de Julio hasta el treinta y uno de Agosto próximo, las horas de trabajo en las Oficina del Poder Ejecutivo serán de siete de la mañana a las doce del día, con las restricciones de que se trabaje hasta las tres de la tarde en las Aduanas, Tesorería, Administraciones locales de Correos y Zonas Fiscales; de que en las oficinas en que se estime necesario queden de guardia un oficial y un mecanógrafo hasta las cinco de la tarde, y de que, conforme a la Ley del Servicio Civil, pueden los Jefes de Departamento, en bien del servicio, habilitar horas extraordinarias.

Indultando al Primer Teniente Isidoro Cordovés Tehuma y al Segundo Teniente Pablo J. Castillo Izquierdo y a los alistados Lucas Hernandez Ríos, Apolinar Caño Ferrer, Eliodoro Crespo Pardales, Julian Amaro Reyes, Marcelino Alonso Antúnez, Ignacio López López y Venancio Victores Espinosa.

Resoluciones que con la cantidad de $35,745.00 que faltan por situar en el Presupuesto vigente, se proceda a adquirir en los Estados Unidos de Norte América, el número de caballos y mulos necesarios para el ejército; que por el Mayor General Jefe del Ejército se nombre una Comisión compuesta de un Oficial Cuartelmaestre, un Pagador y un Veterinario, para que se trasladen a los mercados de los Estados Unidos con el fin de efectuar dichas adquisiciones; y que de la expresada suma se tomen $1.500 para los gastos de transporte y permanencia en los Estados Unidos dicha superior comisión.

Considerando a los soldados del Cuerpo de Artillería de Costas, Santiago García Sardiñas y Ramón Betancourt Montes de Oca, con la Orden del Mérito Militar de cuarta clase, con distintivo blanco.

Denegando las solicitudes de indulto de los siguientes individuos que sufren condenas en fodtalezas militares; Virgilio Pérez Fernández, Bienvenido Medina, Jesús Martínez Pérez, Julio Díaz Delgado, Felipe Collado Rodríguez, Tomás Crespo López, Jenaro González Armas, Antonio Ferrera Huertas y Abelardo López Martínez.

Modificando el Decreto núm. 407 de 1909 en el sentido de que la prohibición dispuesta en el mismo se hace extensiva al revólver Colt calibre 45 y a todas las armas reglamentarias de las Fuerzas Armadas de la República.

Suprimiendo a partir del día 1º de Julio del corriente año las plazas, aumentos de sueldos, comisiones o subvenciones creadas por Decretos Presidenciales anteriores a esta fecha con cargo a cualesquiera de los Capítulos del presupuesto de la Secretaría de Instrucción Pública correspondiente al año económico de 1912 a 1913.

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un cúralo todo.

Sociedades Españolas

En el Centro de Dependientes

Ayer, domingo, terminaron de manera brillantísima los exámenes de las clases de música de la floreciente Asociación de Dependientes, los cuales se celebraron ante un competente tribunal presidido por el señor Esteban Rodríguez, notable director de la Banda de Bomberos. En ellos han demostrado de manera concluyente los distinguidos maestros señores Gaspar Agüero y Vicente Alvarez Torres, profesores respectivamente, de solfeo y piano e instrumentos de cuerdas en dicha Asociación, sus grandes dotes como profesores de música. En cuanto a la señora Consuelo G. Angulo de Crespo, directora de la clase de solfeo y piano de señoritas, cuanto en su honor se diga será poco. Ha presentado unos exámenes verdaderamente admirables, teniendo en cuenta, sobre todo, el gran número de alumnas a quienes tiene que atender. Pasan de ciento cuarenta las que asisten a dicha clase, las que tiene que atender, ayudada por la distinguida profesora auxiliar señorita Manuela Castro, en sólo tres horas. La labor que realiza es una labor ciclópea. Sólo una férrea e infatigable voluntad como la suya puede hacer el milagro de presentar unos exámenes tan brillantes como los que hemos tenido el gusto de contemplar. A continuación damos una relación de las alumnas que más se distinguieron en piano. Del primer año: Carmen Otero, Enrique Suárez, Josefina Pérez, Alicia Alonso, María Guerra y Hortensia Herrero. Segundo año: Julia Castrillón, Pilar Reposo, Josefina Oláiz, y Guillermina Basch. Tercer año: Esperanza Alvarez, Dolores González, Delia Alonso, Adriana Tapia, Olga Varela, Antonia Fornés y María Teresa Machado. Cuarto año: Eulalia Piñera, Evangelina Valverde, Ana María Cortiñas, Aida Morales, Bertha Romañach, Eloísa Romañach y Silvia Beltrons. Quinto año: Josefina Aedo, Consuelo Fernández, Josefina López Blanco, María Taboas, Concepción Rodríguez y Alicia Olazábal. Sexto año: Zoila Tejero, María Villarino, Estela Tur y Josefina Mesa. Octavo año: Ana María Tur. A todas ellas nuestra más cordial enhorabuena.

IMPRESIONES DE MI RETINA.

HONRANDO A UNA RAZA

Vázquez de Mella el gran tribuno español, el orador reposado, elegante y filosófico, el maestro de la palabra, acaba de realizar en el Congreso español una gran obra de patriotismo universal, honrando a una raza, señalando derroteros salvadores a la humanidad, que parece ahogarse en medio de un océano de mezquinas pasiones, producto de una educación falta de principios religiosos, de fe, de negación absoluta hasta de la personalidad.

Vázquez de Mella levantando su voz en el Congreso, cantando un himno a la religión y al patriotismo, fustigando con guante blanco a los disolventes, aparece ante nuestra vista como un gran Príncipe de leyenda, como un ferviente enamorado de la tradición, de la historia, del pasado grande y hermoso de la España de la edad de oro.

El discurso del eminente tribuno español debía ser esculpido con letras de oro, debía ser conocido del mundo entero; porque no nos enamora de sus párrafos las bellezas filosóficas y literarias (que son muchas), lo que nos encanta, lo que nos hace pensar románticamente es el párrafo donde nos habla de la raza, de nuestra raza gloriosa.....

¡Ah, Vázquez de Mella, el grito de dolor que sintió su alma al oir calumniar a España, es un grito de dolor que retumba en América!

¿Acaso no somos hijos de aquellos que surcaron un día los mares, trayendo civilización, religión, familia y patria?...

¡América latina calumniada también, América injuriada y escarnecida, pero provista de una gran euforia porque acaso no está lejano el día en que se reconozca la grandeza de la raza!

Por eso decía al empezar este artículo que Vázquez de Mella había realizado, al pronunciar su discurso, una gran obra de patriotismo universal.

Es una labor de tiempo, de calma, de fe, de mucha fe; pero el triunfo será arrollador, sobre todo cuando los que lo defienden se llaman Vázquez de Mella, gloria de una raza, cerebro de acero, de donde salen luminosos destellos que alumbran de hermosos resplandores los extraviados caminos de la humanidad equivocada.

A. COVAS GUERRERO.

Real Academia Gallega

Ayer tuvo lugar en el Centro Gallego la junta general de elecciones de esta sociedad, para la renovación parcial de cargos de la Junta Directiva.

Por una gran mayoría de votos han sido electos los siguientes señores que han de tomar posesión de sus cargos en la Junta General del próximo domingo:

Vicepresidente: don José Fontenla Leal; Vicetesorero: don Juan Domínguez; Secretario, don Ramón Armada Sagrera.

Vocales: don Antonio Pedreira, don Jesús Diéguez, don Agustín Picallo, don Rafael Sueiras, don Isolino González, don José Fraga, don Ciriaco López, don Clemente Sáinz, don Máximo Poisa Rivas, don José María Fernández.

Suplentes: don Leopoldo Castiñeiras, don Serafín Piñeiro, don Manuel Carrillo Cortizas, don Vicente Castro y don Joaquín Castiñeiras.

La Cervecería Internacional

Junta General

El sábado celebró esta Compañía Junta General en los salones del Centro Catalán, presidida por el señor Rodríguez Bautista y con asistencia de todos los miembros que integran la directiva.

Se trató del estado actual de los trabajos de la fábrica, y después de animados debates sobre el reglamento y otros particulares relacionados con la ya próxima producción, se nombró la comisión de glosa correspondiente.

Por manifestaciones que allí recogimos, muy pronto se darán los trabajos por terminados y podremos contar con una nueva industria que honrará al país.

ROSALES,
PLANTAS DE SALON,
ARBOLES DE SOMBRA,
ARBOLES FRUTALES, ETC.

SEMILLAS DE FLORES Y HORTALIZAS

BOUQUETS DE NOVIA,
ROSAS DE TALLO LARGO,
CORONAS, CRUCES, ETC.

Pida nuestro Catálago Ilustrado GRATIS

ARMAND Y HNO.

A. Castillo 9. Telf. B-07 y 7029

MARIANAO

C 2049 alt. 13-14 Jn.

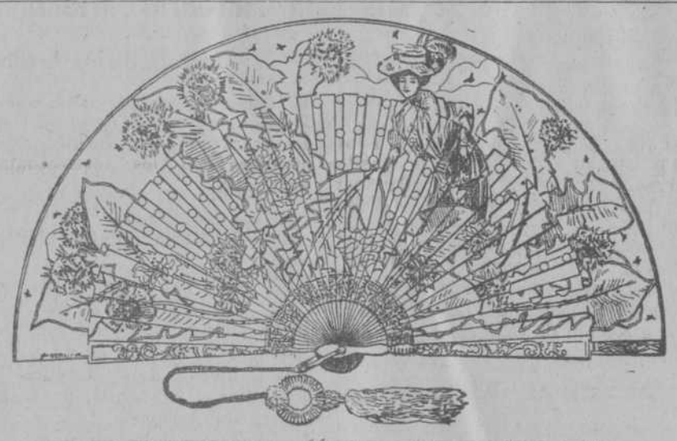

ABANICO "FLORINDA"

GRAND CHICK

De lo más elegante y como su nombre lo indica, lleno de flores entre las cuales aparece una bella jóven escogiéndolas.
Paisaje de seda pintado a mano, varillaje muy suave y calado.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Deposito: S. Rafael 9, "LAS FILIPINAS"

C 2168 alt. 6-1

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA SE ENCUENTRAN EN

"Fin de Siglo"

Ratinés bordados y lisos, Crepés, Guarniciones Voile bordadas en Ratiné, Telas toalla, Linón, Marquiset, Sombrillas, Paragüitas, Encajes sombreados, Cuellos búlgaros y un sin fin de novedades para la presente estación.

"FIN DE SIGLO"

San Rafael 21 y Aguila 80.=Teléf. A-7236 y A-7237

C 2074 alt. 4-20

Chocolate Crema de Cuba

Es el mejor que se conoce. Pruébelo y se convencerá.

C 1939 26-5 Jn.

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS. OJO CON LAS IMITACIONES

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. $3 EL ESTUCHE

OBISPO 103

7108 alt. 13-14 Jn.

FOLLETIN 84

LA CASA DE LOS MOCHUELOS

Por Eugenia Marlitt

(Autora de La Segunda Mujer y El Secreto de la Solterona.)

De venta en la Librería de Cervantes, Galiano número 62.

(Continúa)

El duque seguía de pie ante la ventana, y pensaba en lo que había ocurrido once años antes en semejante día: también entonces se habían abrigado temores por su vida; él se vió junto a su lecho y junto a la cuna de su primer hijo... Ella estaba muy pálida, pero sus ojos brillaban de alegría y en sus labios fulguraba triunfal sonrisa. El la había felicitado; pero lo que más le interesaba era su hijo... Ella no había hecho más que llenar su deber.

Adalberto apoyó la frente en los vidrios de la ventana y se enjugó furtivamente los ojos. ¡Por qué no iban a darle cuenta del hecho conmovedor que acaecía no lejos de allí?

El castillo en pleno parecía vivir bajo una opresión indescriptible: las lámparas de los corredores no despedían sino un resplandor incierto; la servidumbre guardaba el silencio más profundo; todos los hombres afectos al servicio del duque estaban en el salón que se les había destinado, pero no hablaban sino en voz baja; en el departamento de los príncipes, el aya y la niñera del más pequeño se miraban con tristeza; en el subsuelo, los criados cuchicheaban contándose historias espeluznantes: el ama de llaves había visto a la Dama blanca pasar en un rayo de luna por la gran escalera: subía lentamente escalón tras escalón, encorvada, como debe serlo todo espectro que tiene por misión especial la de anunciar la muerte a un grande de la tierra; ella imitaba su andar, y todos los presentes fijaban en ella sus ojos extraordinariamente abiertos por el espanto.

Todos sabían que se había hecho la última tentativa para salvar a la enferma: el nombre de la señorita de Gerold estaba en todos los labios.

La señora de Berg estaba en el cuarto del señor de Palmer: había sido enviada allí por la princesa Tecla para que le llevara a su hija, y se aprovechaba de aquella circunstancia para visitar a su amigo, enterarse de lo que ocurría y darle la inverosímil noticia de que el barón Lotario había rogado a la duquesa viuda, en presencia de la princesa Tecla, que influyera en el ánimo de Claudina para que ésta le concediese su mano.

La señora de Berg estaba completamente desorientada con aquello, y decía:

—¡Si al menos tuviera yo a mi princesa segura ya en el coche!... Es capaz de cometer las más disparatadas locuras, si llega a enterarse de semejante petición.

Palmer la escuchaba, balanceándose nerviosamente en su mecedora americana.

¡La princesa Elena!... ¿Dónde encontrarla?, ¿qué se había hecho de ella en aquella tremolina?

El ama de llaves había visto a la Dama blanca: era la princesita, y si subía la escalera con tanto trabajo, encorvada y arrastrándose penosamente, era porque llevaba sobre sí un terrible peso; sabía que la duquesa estaba moribunda. Acababa de saber que la señorita de Gerold arriesgaba su vida en el momento mismo en que ella había huído hacia el parque, lejos, muy lejos del castillo y de los que lo habitaban, heridos todos por la desgracia de que ella era la única causante.

Y cuando se acercaba, tambaleándose, a la habitación de la duquesa, el duque seguía de pie frente a una ventana: éste se volvió con lentitud, y... ¡Dios soberano! ¿Era él?, ¿era efectivamente él? ¿Aquel rostro tan hermoso, tan regular y a la vez tan digno y tan afable, era el mismo que ahora veía marchito, contraído y surcado por las lágrimas?... Aquello era más de lo que ella podía soportar.

Sin calcular lo que hacía, ¡ay!, como tampoco había calculado su mala acción, encontróse de repente arrodillada ante él, golpeando con la frente el suelo y confesándolo todo..., todo, acusándose a sí misma y magullándose las manos al arrastrarse por el suelo. El duque la dejó hablar, y cuando hubo concluído, le hizo una sola pregunta:

—¿Cómo, Elena, ha podido llegar a usted esa carta, la única que le he escrito en mi vida a la señorita de Gerold, carta cuya significación ha sido mal interpretada por mi mujer, y que, a lo sumo, demostraba que no había sino un culpable, que era yo?

—Vuestra Alteza le rogaba a la señorita de Gerold que siguiera siendo amiga de la duquesa, "a pesar de todo".

—"A pesar" del disgusto que yo le había causado... Nada más.

—¡Primo mío, primo mío!, castigueme usted—exclamó la princesa Elena,—dígame lo que debo hacer para reparar todo el mal que he causado.

El duque se encogió de hombros.

—¿Quién le ha entregado a usted esa carta?

—La señora de Berg—contestó, perdiendo el conocimiento.

El duque la levantó y la colocó en un sillón: le repugnaba hablarle y se fué de aquella estancia.

Había terminado la operación: el semblante de la duquesa se había coloreado algo, y su pulso se había reanimado. La sangre sana y joven de Claudina le había devuelto las fuerzas: acababa de operarse un milagro, por decirlo así. La enferma dormía tranquilamente, en tanto que por la ventana abierta entraba el aire puro y fresco de una hermosa noche de verano; la enfermera permanecía inmóvil a la sombra del cortinaje: no se oía más que la respiración natural de la duquesa.

Claudina estaba en su habitación: habíanla vendado la muñeca; sentía un abatimiento extremo, no solamente por la sangre que había perdido, sino por la serie de acontecimientos que se habían producido; apenas podía tenerse en pie, pero luchaba enérgicamente contra la necesidad de reposo que se había apoderado de ella: debía tener una entrevista con el barón Gerold, después de la cual se iría a la casa de los Mochuelos.

La duquesa viuda, que la había seguido para expresarle su gratitud, y que la colmaba de cuidados maternales, le aconsejó que, por el momento, renunciara a aquella entrevista, y que la aplazara aunque no fuese más que hasta el día siguiente; pero Claudina insistió en su resolución, y dijo, con toda calma, que ninguna consideración sería bastante a modificarla.

El médico, que había sido llamado y puesto al corriente de la situación, dijo de una manera brusca:

—Pase lo de la entrevista, pero en cuanto a marchar, lo prohibo en absoluto; y ahora va usted a tomar un vaso de vino.

El mismo le sostuvo el vaso junto a los labios: Claudina bebió algunos tragos, y al escuchar luego en el corredor un paso que le era muy conocido, volvióse hacia la duquesa viuda, y le dijo:

—Pido permiso a Vuestra Alteza para hablar a solas con mi primo.

La duquesa viuda se retiró, moviendo la cabeza con señales de turbación: el médico y la señora de Katzenstein la siguieron.

(Continuará.)

DEPORTES

Por M. L. de Linares

"La copa Pommery"

El mal tiempo que reinó el último día de abril, impidió a los que pretendían ganar este trofeo, el batir el record de Gaillaux y por tanto éste ha quedado vencedor del primer semestre de este año, durante el cual se han realizado las siguientes tentativas:

16 abril.— Dacourt (París Berlín), 910 kilómetros; Audemars (París-Waune), 525 kilómetros.

24 abril.—Gilbert (París-Medina del Campo), 1.020 kilómetros; Legagneux (París-Angouléme), 420 kilómetros.

27 abril.— Guillaus (Biarritz-Kollum), 1.255 kilómetros.

28 abril.—Audemars (París Hanovre), 700 kilómetros; Letort (París-Visé), 300 kilómetros; Séguin (Marsella-Namur), 900 kilómetros.

29 abril.— Brindejonc des Moulinais (París-Quakenkruk), 600 kilómetros.

30 abril.— Grazzioli (Issy-Moulineasux-Neuville-Coppegueule), 125 kilómetros; Gilbert (Ambérieu-Douilens), 525 kilómetros; Schemmel (La Vidamée-Cologne), 400 kilómetros; Marty (Le Crotoy-Dusseldorf), 375.

La Copa Pomery, que fué creada en 1911, se disputa semestralmente, adjudicándose al aviador que durante el mismo, haya realizado durante un día, el viaje más largo en línea recta, pudiendo hacer tantas escalas como quiera o le convenga.

Hasta ahora han sido sus detentores:

Primer semestre 1911, Védrines (París-Poitiers, 336 kilómetros en 3 horas 10 minutos.)

Segundo semestre 1911, Védrines (París-Angouléme; 400 kilómetros.)

Primer semestre 1912, Bedel (Villacoublay-Biarritz, 645 kilómetros, 280 m.)

Segundo semestre 1912, Daucort (Valenciennes-Biarritz, 852 kilómetros.)

Primer semestre 1913, Guillaux (Biarritz-Kollun; 1.253 kilómetros.)

El que logre batir el último record de Guillaux y haga el mayor recorrido hasta 31 de octubre próximo, quedará definitivo poseedor del trofeo.

EL CIRCUITO DEL PO, PARA "MOTOS"

Esta carrera motociclista ha sido ganada por el equipo en que figura Ravelli, el arrojado motorista que tantas simpatías cuenta entre los aficionados.

El recorrido de 1.039 kilómetros se efectuó en dos etapas: la primera, Milán-Bolonia (489 kilómetros), dió el siguiente resultado:

1.- Rowlandson, en 11 horas 4 minutos, 23 segundos 4|5; 2. Ravelli, 11 horas, 6 minutos, 55 segundos; 3. Vailati; 4. Zan; 5. Sassi; 6. Ghirlanda; 7 Carughi; 8. Gassert; 9. Brili; 10. Neuman, etc.

La segunda etapa Bolonia-Milán (550 kilómetros, la disputaron veinte corredores, clasificándose: 1.º Vailati (Rudge), 10 horas, 23 minutos, 57 segundos; Sassi (Zénith); Rowlandson (Rudge); Ravelle (Triumph), Mascheroni (Moto-Réve); Baibadino (N. S. U.); Carugni (N. S. U.); Tagliabue, Merlo (Frera.)

Quedó vencedor el equipo compuesto ro Ravelli, Bona y Zan por ser el único que terminó completo.

Notas de Aviación

Desde hace varios años han venido los técnicos del arte de la aviación ocupándose en averiguar si es posible, del estudio de las dimensiones y superficies que presentan las aves, fórmulas aplicables a la construcción de aeroplanos.

En la Academia de Ciencias, el director del Museo, M. Perrier, presentó hace poco en nombre de M. Magnan, director de la Escuela de Altos Estudios, el resultado de una serie de investigaciones mediante las cuales se ha obtenido la solución del problema.

Monsieur Magnan, ha podido calcular las dimensiones de un monoplano construído tomando por modelo un ave de alto vuelo, y ha determinado las características de un monoplano de 500 kilogramos de peso y en condiciones de marchar. Las condiciones habrán de ser:

Superficie de las alas, 14 metros y 70 centímetros cuadrados; peso de las alas, 98 kilogramos y medio; envergadura, 10 metros y 50 centímetros; anchura del ala, un metro y 87 centímetros; longitud del ala, dos metros y seis centímetros; longitud del aparato, cuatro metros y 67 centímetros.

El principal interés de la fórmula de Monsieur Magnan estriba en permitir calcular con exactitud las dimensiones de cualquier monoplano, según el peso que el aparato haya de llevar cuando se ponga en marcha.

Los estudios de M. Magnan muestran que las superficies y la envergadura de los aparatos usados, que los constructores han obtenido después de numerosos ensayos, no están muy lejanas de las que dan la fórmula y las características obtenidas del estudio de las aves de alto vuelo. La longitud de los aeroplanos es siempre excesiva con relación a la que presenta el monoplano de las aves capaces de cernerse en el espacio.

El aviador santanderino don Juan Pombo, recibió un aeroplano y voló sobre la ciudad durante una hora, evolucionando maravillosamente.

Pretende marchar a Madrid en un vuelo de cuatro horas.

En Larkhil, cerca de Salisbury, el aviador Buzey escapó milagrosamente de la muerte en compañía de un pasajero.

Volaba a cuatrocientos metros de altura cuando, a consecuencia de la ruptura de la válvula de aspiración, las llamas incendiaron el carburador.

Inmediatamente cerró la canilla de la esencia y comenzó a descender en vuelo planeado.

A la mitad del camino las llamas habían ganado terreno con tal rapidez que el pasajero Fellows tuvo que incontar sobre su silla para evitar la quemadura de las piernas.

Afortunadamente, el aterrizaje se verificó en excelentes condiciones. Tan pronto como los aviadores estuvieron a salvo quedó el aparato totalmente destruído.

Marsans y Almeida

En la serie del "Chicago"-"Cincinnatti" este último ha navegado con gran suerte, pues de cinco desafíos ha resultado vencedor en cuatro.

En esa serie de juegos los que más se han lucido por su labor han sido los cubiches, principalmente Marsans, que ha estado hecho un coloso al "bat" y en el campo ha realizado difíciles jugadas.

Ayer empezó el "Cinci" su serie con el "San Luís" pero con mala suerte pues perdió el juego.

Marsans jugó todo el desafío, recibiendo una gran ovación al realizar una gran asistencia.

Al "bat" sólo pudo anotar un hit.

Rafael Almeida jugó dos entradas, no haciendo nada, es decir, la única vez que fué al "bat" salió "struck out."

El 'score" de los cubanos en el juego de ayer fué el siguiente:

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Marsans c.f.	4	0	1	1	1	0
Almeida lf.	1	0	0	0	0	0

Record de los cubanos en las Grandes Ligas

He aquí el "record" de los cuatro cubanos que figuran en los clubs 'Cincinnatti" y "Washington" hasta el día de ayer:

	J.	V.	C.	H.	B. R.	T. B.	Ave.
Marsans	63	234	26	68	17	82	290
Almeida	15	124	15	23	4	46	258
Calvo	5	12	1	2	0	5	180
Acosta	2	0	0	0	0	0	000

SONANDO EL CUERO

Siguen los préstamos en el baseball, o lo que es lo mismo, la anarquía.

El domingo por la mañana jugaron en el "Henry Clay" los players F. Noriega, Ferrer, Baranda y Quiveiro, y por la tarde tomaron parte esos players en los juegos de la Liga del Campeonato de Amateurs.

A estos "players" pueden agregársele otros muchos, que no queremos enumerar.

Todo esto demuestra que los jugadores de una "Liga" con rara excepción, son los mismos de las otras.

Y sin embargo, aquellos que están llamados a velar por el prestigio del Emperador de los "Sports" no hacen nada para evitar este mal.

Si los premios de Verano o Amateurs son las escuelas de los jugadores del porvenir, buena enseñanza es la que se les da.

Ya nosotros creemos que en los juegos de placer se toman más empeño en corregir un mal, que en los clubs de Liga organizada.

Nuestra protesta sobre este particular, será constante, hasta que comprendan las "Ligas" organizadas o los "players" el mal que se hacen con estas irregularidades.

Y para hoy basta con esta gota de agua.

El otro día vimos actuar al umpire señor Bea.

Hablando con franqueza, su labor fué muy deficiente.

En el conteo de bolas y discusión de todo, no estuvo con la seguridad que es necesaria.

Tuvo muchas vacilaciones.

En el juego de Las Cañas con el Marianao, hizo una decisión, muy mala, a nuestro modo de ver, y fué la siguiente:

Las Cañas tenían un jugador en segunda, cuando el que estaba al bat dió un foul al catcher, éste lo corrió y pudo agarrar la bola, pero ésta le dió dos o tres saltos hasta que pudo retenerla en firme.

El jugador de segunda que estaba sobre la base, esperando la realización de la jugada, echó a correr para tercera tan pronto el catcher cogió la bola.

Pero sucedió, y en esto fué en lo que no se fijó el señor Bea, que la bola no había sido retenida legalmente, o como marca la regla, porque dió dos nuevos botes, y por lo tanto, todavía estaba sin realizarse el "out."

El jugador de segunda como se ve, corrió antes de tiempo, y por lo tanto el Umpire debió declararlo *out* como lo reclamó con razón el capitán del "Marianao," pero sin resultado.

Esto fué un error de los más grandes.

El señor Bea, es enérgico para imponer la disciplina, la cual celebramos, pero debe poner un poco de más cuidado, pues él tiene condiciones para el espinoso cargo de *Umpire*.

El antiguo "player" Arcaño, alma y vida durante largos años del club "Habana," está ocupando hoy, lo mismo que *Sirique*, el cargo de Umpire.

La labor de ambos es buena, pero aún tienen que aprender algo.

Esto no quiere decir que sean malos, ni que dejen de tener condiciones para el cargo, pero le pedimos no se precipiten en declarar las jugadas, sin que éstas estén realizadas, sobre todo en primera base, donde siempre ofrecen más dudas.

Para declarar un *safe* o *out*, hay tiempo de sobra.

Y basta.

Una noticia.

El joven Carlos M. Cadavieco ha renunciado irrevocablemente la dirección del club "Remington," y se indica para sustituirlo el apreciable player Jorge Casuso, al menos así se corre en los círculos baseboleros.

Cadavieco está indicado para "manager" del "Loyal" el club más débil de la Liga del "Championship de Amateurs" del "Havana Park."

De ser cierta esta noticia están de plácemes los chicos del "Loyal," pues con la dirección de Cadavieco ganaron mucho.

JUGADORES DEL CLUB "REMINGTON"

Champion Infantil de 1913

Average de los clubs

PITCHERS

Jugadores	J.	O.	A.	E.	T.	Ave.
Pego, 24	3	1	11	0	12	1000
O. Ayala, L.	4	2	10	0	12	1000
Huertemendía, 24	4	1	9	0	10	1000
Kohly, L.	3	2	5	0	7	1000
González, 24	2	0	6	0	6	1000
La Torre, L.	2	1	2	0	3	1000
Martínez, 24	1	0	4	1	5	800
A. Utrera, L.	2	0	3	2	5	600
A. Sabio, L.	2	0	5	6	11	455
Quintanilla, L.	1	0	0	0	0	000

PRIMERA BASE

Jugadores	J.	O.	A.	E.	T.	Ave.
Calvo, 24	5	34	1	0	35	1000
Calderín, 24	2	12	1	0	13	1000
Uriarte, L.	1	12	0	0	12	1000
Abreu, 24	2	6	0	0	6	1000
G. Ayala, L.	4	23	2	2	27	926
A. Utrera, L.	2	16	2	2	20	900

TERCERA BASE

Jugadores	J.	O.	A.	E.	T.	Ave.
I. Domínguez, 24	7	21	20	0	41	1000
G. Ayala, L.	1	3	2	0	5	1000
E. Moya, L.	4	9	7	2	18	882
Silveira, L.	2	4	4	1	9	889
Alfaro, L.	1	0	3	1	4	750
M. Sabio, L.	3	1	2	4	7	429
Quintanilla, L.	1	0	0	0	0	000

SEGUNDA BASE

Jugadores	J.	O.	A.	E.	T.	Ave.
M. Rodríguez, 24	6	11	10	0	21	1000
M. Sabio, L.	1	2	1	0	5	1000
Quintanilla, L.	1	0	2	0	2	1000
J. Domínguez, 24	1	1	1	0	2	1000
Del Monte, 24	1	1	0	0	1	1000
Silveira, L.	5	6	3	1	10	900
G. Ayala, L.	2	11	0	2	13	846
Alfarel, L.	1	3	0	1	4	750
Rodríguez, L.	1	1	1	1	3	667
O. Ayala, L.	1	1	0	1	2	500
O. Rodríguez, 24	3	0	0	0	0	000

SHORT STOPS

Jugadores	J.	O.	A.	E.	T.	Ave.
Gómez, 24	6	8	15	0	23	1000
Quintanilla, L.	1	0	1	0	1	1000
Aragón, L.	6	10	9	2	21	905
Calvo, 24	1	5	4	1	10	900
Aragó, L.	1	3	4	3	10	700
E. Moya, L.	1	0	0	0	0	000
M. Sabio, L.	1	0	0	0	0	000

LEFT FIELDING

Jugadores	J.	O.	A.	E.	T.	Ave.
Zarza, 24	7	9	4	0	13	1000
Cervantes, L.	5	7	4	0	11	1000
González, 24	1	1	0	0	1	1000
Ruíz, L.	1	0	0	0	0	000
Rodríguez, 24	1	0	0	0	0	000
Puig, 24	1	0	0	0	0	000
Martínez, 24	1	0	0	0	0	000

Por Ramón S. de Mendoza

LOS CUBANOS DEL LONG BRANCH EN ALZA

Según los últimos cablegramas de Nueva York, los cubanos que integran el club "Long Branch" están siendo objeto de preferible atención por los managers de los clubs de las Grandes Ligas.

La labor de los cubiches ha sido tan excelente, que se están haciendo gestiones para que algunos de ellos sean ascendidos en su carrera.

Dos observadores, uno del "Detroit" y otro del "New York" han creído encontrar en el artillero Luque y Villazón, madera para fabricar buenos jugadores, que sin deslucimiento puedan figurar al lado de los grandes "pitchers."

Dichos observadores han entrado en negociaciones con el "Manager" del "Long Branch" respecto a la compra de Luque y Villazón, pero hasta ahora no hay nada concreto, pues todo no ha pasado más que de un cambio de impresiones.

La labor de Luque, ex-jugador del club "Fe," Champion de 1912, no puede ser más brillante, pues no ha perdido un sólo juego de los ocho en que ha ocupado el "box."

Villazón de quince veces, ha salido triunfante en once, y si ha perdido cuatro no ha sido por deficiencia de él, sino por los errores del campo.

Miguel Angel González, el ahijado ingrato de "Kal-Cines" también entra en la combinación de la compra.

El "Cincinnatti" es quien está haciendo gestiones para llevarlo al lado de Marsans y Almeida, pero creemos que no lo conseguirá puesto que el "Boston" parece lo dejó en el "Long Branch" sin perder derecho a él.

También Aragón y Calvo (Tomás) están en observación.

Por de pronto se da por seguro que tres de los cubiches pasarán a las filas de las Grandes Ligas, en el próximo Champion.

He aquí el averaje de los pitchers del "Long Branch."

	G.	P.	Ave.
Luque	8	0	1000
Villazón	11	4	773
Padrón	4	2	667
Ramos	1	1	500

Ahora en cuanto a la situación en que se encuentran los clubs que integran la Liga de "Nueva York and Nueva Jersey," véase el siguiente score:

	J.	G.	P.	Ave.
Long Branch	31	24	7	774
Middletown	30	15	15	500
Newburgh	31	14	17	453
Dandury	34	14	19	441
Poughkeepsie	33	14	19	424
Kingston	34	13	21	382

El "Mercurio" triunfante

Derrota de los Artilleros

El domingo por la mañana, según nos comunica oportunamente el señor Soler, "manager" del club "Mercurio," se efectuó un interesante match entre este club y el "Cuarta de Artillería," en los terrenos de la batería número cinco, del Vedado.

El "Mercurio," que cada vez se va haciendo más temible, obtuvo una ruidosa victoria sobre su contrincante por una anotación de 13 x 6.

Los "chicos" del "Mercurio" batearon diez y ocho hits, por ocho el "Cuarta de Artillería."

Los "players" de un y otro club jugaron con verdadero amor peloteril.

El "pitcher" mercuriano Andrés Villavicencio, se concretó a distribuir trece tazas de "ponche" entre los artilleros que estaban más débiles.

Abelardo Domínguez, una de las veces que fué al "bat" mandó la bola a los baños de Carneado para que se refrescara.

En el robo de bases, estuvo hecho un ladrón de primer orden Bernardo Campos.

He aquí la anotación por entradas:

		C.	H.	E.
4a. C. de A.	020 000 130	6	8	3
Mercurio	333 003 10x	13	18	2

Baterías: 4a. Compañía de Artillería: Mino, Chicho y Fresquete; Mercurio: A. Villavicencio y L. Dolis y M. Aguiar, catchers.

CENTER FIELDING

Jugadores	J.	O.	A.	E.	T.	Ave.
I. Rodríguez, 24	3	1	3	0	4	1000
Montalvo, 24	4	4	0	0	4	1000
Guerra, L.	2	1	1	0	2	1000
Roble, L.	1	1	0	0	1	1000
Quintanilla, L.	1	1	0	1	2	500
Torres, 24	2	0	0	0	0	000
Pego, 24	2	0	0	0	0	000
Sigarroa, L.	2	0	0	0	0	000
Ruíz, L.	2	0	0	1	1	000
Calderín, 24	1	0	0	0	0	000
T. Utrera, L.	1	0	0	0	0	000
Kohly, L.	1	0	0	0	0	000
O. Ayala, L.	1	0	0	0	0	000
M. Sabio, L.	1	0	0	0	0	000
G. Ayala, L.	1	0	0	1	1	000

RIGHT FIELD

Jugadores	J.	O.	A.	E.	T.	Ave.
Torres, 24	2	2	0	0	2	1000
Calderín, 24	3	1	0	0	1	1000
Huertamendía, 24	2	1	0	0	1	1000
M. Rodríguez, 24	1	1	0	0	1	1000
I. Rodríguez, 24	1	1	0	0	1	1000
F. Utrera, L.	4	1	0	1	2	500
Puig, 24	2	0	0	0	0	000
Cervantes, L.	1	0	0	1	1	000
Ruíz, L.	1	0	0	0	0	000
A. Domínguez, 24	1	0	0	0	0	000
M. Sabio, L.	1	0	0	0	0	000

No aparecen los jugadores del "Cuba" y "Atlético" por haber perdido sus derechos.

Aurelio Betancourt,

Scorer.

Habana, 27 de Abril de 1913.

La última victoria del "Long Branch"

El "Kingston" fué derrotado por el "Long Branch" en el juego celebrado el domingo último.

Los "boys" de Henríquez, que están impepinables, se anotaron siete carreras contra cuatro sus contrincantes.

El artillero Luque fué el héroe de la fiesta, pitcheando colosalmente desde el principio de la contienda hasta el final; su potente brazo no decayó un sólo instante.

La numerosa concurrencia que admiró su brillante labor le tributó grandes y merecidos aplausos.

Dix Henríquez, en el robo de bases estuvo hecho un Rafles.

Aragón en la sexta entrada paró un gran rolling que le valió una ovación.

"Luigi" Padrón y "Juanito" Violá, feroces al "bat"; no hubo bola que intentase pasar el "home" que no la mandaran al terreno de "fear."

Pero el que más se lució fué Miguel Angel González; estuvo hecho un gigante como receptor y como tirador a segunda.

Todo el que intentó estafarle la intermedia, murió media vara antes de llegar.

La anotación del juego fué la siguiente:

		C.	H.	E.
Kingston	100 002 001	4	7	1
L. Branch	100 001 41x	7	8	1

Baterías: Schwab y Smith. Luque y González.

Campeonato de Amateurs

Ultimo average del batting de los clubs "Las Cañas," "Medina," "Marianao" y "Progreso."

Bateadores que tienen 250

	V.	C.	H.	Ave.
Valdespino, Las Cañas	6	2	3	500
S. López, Marianao	4	0	2	500
Obregón, Progreso	17	3	8	471
G. García, Medina	5	0	2	400
Jiménez, Las Cañas	5	0	2	400
J. Hernández, Las Cañas	13	2	5	385
Palmero, Marianao	8	1	3	375
Acosta, Medina	9	3	3	333
Ríos, Marianao	3	1	1	333
Martínez, Progreso	16	3	4	313
Morejón, Las Cañas	13	3	4	308
A. Díaz, Marianao	10	1	3	300
Párraga, Marianao	14	4	4	286
Delgado, Medina	7	1	2	286
O. González, Progreso	11	3	3	273
Quiveiro, Medina	15	3	4	267
Miranda, Medina	16	2	4	250
R. Jiménez, Marianao	16	1	4	250
P. González, Marianao	8	0	2	250
Ortega, Medina	4	1	1	250
S. Hernández, Medina	4	1	1	250
Goizueta, Marianao	4	1	1	250
Montes de Oca, Medina	4	0	1	250
A. Hernández, Las Cañas	4	0	1	250

HABANERAS

Para orgullo de España.

Han de reunirse este año en Nueva York las dos cantantes españolas de mayor nombradía.

Una, Lucrecia Bori.

Sabido es que la artista valenciana cantará durante el invierno en el *Metropolitan Opera House* percibiendo por toda la temporada la suma de quince mil dollars.

La otra cantante a que hago referencia es María Barrientos.

Vean ustedes lo que dice un cable del servicio particular del DIARIO DE LA MARINA publicado esta mañana:

"La diva española María Barrientos, que cantó últimamente *Lucía de Lammermoor* con extraordinario éxito en el Nuevo Teatro de los Campos Eliseos de París, y que ahora se halla en la República Argentina, ha sido contratada por Hammerstein para cantar cuarenta funciones en la ciudad de Nueva York.

Se le pagarán a María Barrientos dos mil dollars por noche.

Está considerada la gran cantante como soprano insuperablt para las obras ligeras."

La Barrientos y la Bori.

Dos celebridades del arte lírico español que han pasado por los dos primeros teatros de la Habana dejando un rastro glorioso.

¿Volverán a visitarnos?...

***

En víspera de viaje.

Gran pasaje llevará el vapor *Saratoga* el sábado próximo para Nueva York.

Un matrimonio tan distinguido como María Carrillo y Miguel Arango con su hija, la encantadora Rosario Arango, perteneciente al grupo de las más lindas *jeunnes filles* del mundo habanero.

El doctor Arturo Bosque y su distinguida señora, Tula Torralbas, con su graciosa hija Conchita.

La respetable y muy estimada dama Adela Blanco viuda de Dolz en unión de todos sus hijos, el joven Henry y las señoritas Carmela, Adelaida y Julia Dolz.

Los distinguidos esposos María Luisa Caballol y doctor Andrés Castellá, ilustrado profesor de la Escuela de Ingenieros, con su bella hija, la señorita Gloria Castellá, siempre tan celebrada, y una gentil primita de ésta, Leonor Pisvidal.

Y los novios del jueves, Sarita Alvarez y David Whitmarsh, que esperarán en *Miramar* la salida del *Saratoga* para dirigirse a los Estados Unidos.

Son muchos más los que hacen sus preparativos de viaje para un plazo próximo.

Entre otros, el señor Victoriano Bances con su bella hija Teté, los distinguidos esposos María Luisa Sánchez y Orestes Ferrara, la familia del señor Enrique Bachiller, el joven matrimonio Pilar León y Tomás Felipe y Camacho, Mr. y Mrs. Francke, los simpáticos esposos María Luisa Sell y Eduardo Sánchez de Fuentes y el doctor Generoso Canal con su elegante señora, María Luisa Corugedo.

De un momento a otro embarcará el Padre Jesús Flores, el bien querido párroco del Sagrario de la Catedral, que va primeramente a los Estados Unidos para seguir viaje a España.

Y el señor Arturo Bovi, el notable maestro y director de orquesta, que se dirige a Italia.

La emigración del verano.

Que este año, como siempre, nos resta un florido contingente de la sociedad habanera.

***

De anoche.

Se abrieron los salones de la Legación de Méjico para una *soirée* que la señorita Mercedes Godoy ofrecía en obsequio de la Corte de Honor que llevarán Sarita Alvarez y David Whitmarsh en su boda del jueves.

Lo desapacible del tiempo restó mucha parte de la concurrencia.

Llovió toda la noche.

Pero allí, entre un grupo selecto, se pasaron momentos muy agradables entre el placer de la música y los variados temas de una *causerie* encantadora.

Los señores de Godoy, con la gentilísima Mercedes, hicieron los honores *a merveille*.

Y a toda la concurrencia se le obsequió con un *buffet* que fué servido en el comedor de la casa.

Espléndido!

***

Guillermo Portela.

Una errata que se deslizó en una de mis *Habaneras* últimas ha hecho suponer que este simpático joven, tan relacionado en nuestros círculos sociales, había salido para el extranjero.

Donde yo escribí Guillermina Portela puso el linotipista Guillermo Portela.

Y eso fué todo.

Conste, pues, que el joven abogado Guillermo Portela sigue en esta ciudad, sin propósito de embarcarse, consagrado a sus atenciones profesionales.

Gustoso hago esta aclaración por lo mismo que en igual error incurrieron otros queridos compañeros.

Toca a ellos rectificar ahora.

***

Un compromiso más.

Compromiso de amor que anuncian todas las crónicas en estos momentos.

Se refiere a Guillermina Cisneros, una señorita tan bella como graciosa, cuya mano ha sido pedida por el joven Cleofé Rubí, aventajado estudiante de la Facultad de Derecho.

Enhorabuena!

***

Leo en *El Triunfo*:

"El distinguido y talentoso joven Ortelio Foyo y Carabia, hijo de nuestro muy querido amigo el ex-Secretario de Agricultura señor Ortelio Foyo y Portal, acaba de graduarse de Doctor en Derecho Civil y de Notario, habiendo alcanzado en el examen de grado la nota de sobresaliente, como obtuvo en los exámenes de las asignaturas del último curso y había obtenido en los anteriores las más brillantes notas.

Ante el regocijo que experimentan hoy los distinguidos esposos Foyo-Carabia por tan señalado triunfo universitario de su amantísimo hijo, nos es grato enviarles nuestros más ardientes plácemes, como se los enviamos también muy efusivamente al joven doctor Foyo que ha sabido merced a su labor constante y su tenaz empeño alcanzar tan hermoso como merecido galardón."

No han de faltar mis felicitaciones.

Recíbalas el nuevo abogado junto con la más afectuosa expresión de mis simpatías.

***

Clavelitos.

Me escribe una vecinita del Vedado:

—"Tengo la música de *Clavelitos*, la canción con que tanto nos deleitó Lucrecia Bori, pero me falta la letra. ¿Sabe usted como obtenerla?"

Cuestión de pocos días.

La casa de Giralt espera recibir de un momento a otro ejemplares de *Clavelitos* con la letra que escribió para su ya popular canción el maestro Valverde.

Allí está de venta.

Pero... sin letra.

***

Desde Plymouth.

Una postal recibo de los distinguidos esposos María Martín y Pancho Plá dándome cuenta de su espléndido viaje hacia esas playas a bordo del *Olympic*.

Ya, a esta fecha, deben hallarse en París o en camino de Madrid.

De donde saldrán para San Sebastián.

Felicidades!

***

Berardo Valdés Hernández.

Un jovencito estudioso e inteligente que acaba de examinarse, obteniendo la nota de Sobresaliente, del primer año de Bachillerato.

Es el hijo de un amigo querido, el señor Berardo Valdés López, uno de los empresarios teatrales que más simpatías cuenta en la Habana.

Actualmente se halla en Méjico.

Allí recibirá, con la alegría consiguiente, la noticia de este primer triunfo académico de su hijo adorado.

***

Las Leonor.

Algunas dejé de saludar.

Faltan en la relación de las Leonor que dí esta mañana tres señoritas tan distinguidas como Leonor Carrillo, Leonor González y Leonor Malberty.

Y una matancera tan graciosa como la señorita Leonor Pisvidal.

A todas, felicidades!

ENRIQUE FONTANILLS.

LA CASA QUINTANA

Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos.

Muchas novedades

QUINTANA y CA., Galiano 76. Teléfono A-4264.

Usen la Perfumería Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

Por el Templo de la Caridad

Estado de la recaudación iniciada por la Revista "Bohemia" para la edificación del templo a la Virgen de la Caridad:

	M. A.
Suma anterior	$20.706 83
Carmen González	8
La Nueva	50
J. Porren	50
González y Hermano	25
Franut, Silva y Ca.	25
Oti y Rui Díaz	50
A. González	50
M.	18
Manuel Pantaleón	50
Benjamín Vega	50
Suma	$20.710 59
	O. E.
Suma anterior	$ 5.582 92
G. Espinosa	2 00
Aurelia Querol	2 00
María P. Puelles	20
Matilde Peña	20
Cristina Cruz	1 00
Rosalía Rodríguez	1 00
Julia Rodríguez	20
Socorro Frunchet	50
José L. Sampson	4 24
Suma	$ 5.594 26
	P. E.
Suma anterior	$ 241 64
María de la Cruz	20
Tranquilina Rodrigue	20
Eduardo Hernández	40
Aurora Nodarse	40
Ernestina Estrada	20
Elisa Alfonso de Albisu	40
Felipe González	10
Guarina González de Fuentes	10
Justina Muñoz	20
Paulina Piñero	20
Suma	$ 244 04

(Continuará).

Espectáculos

PAYRET.—

Compañía de zarzuela de Regino López.—Función por tandas.

A las 8: "El triunfo de la conjunción."

A las 9: "El viaje del Patria."

POLITEAMA HABANERO.—*Gran Teatro.*

Cine y variedades.—Función por tandas.

MARTI.—

Compañía de zarzuela y comedia española.—Función por tandas.

A las 8: "Los chicos de la escuela."

A las 9: "Sangre moza."

A las 10: "Los granujas."

CASINO.—

Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.

A las 8: "Los tres gorriones."

A las 9: "La madre del cordero."

A las 10: Películas.

POLITEAMA.—(*Vaudeville*).—

No hay función.

TEATRO HEREDIA.—

Compañía de zarzuelas y comedias españolas.—Función por tandas.

No hemos recibido el programa.

CINE NORMA. — Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas. — Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

PLAZA GARDEN.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas. — Estrenos diarios.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

CONCIERTO

En el Malecón por la Banda de Música del Cuartel General, hoy, martes, de 5 y 30 a 7 p. m.

1.—Marcha Militar "Serenito," Losada.
2.—Andante de la 5ta. Sinfonía, Bethoven.
3.—Rapsodia Húngara núm. 6, Listz.
4.—Selección de la ópera "Bohemia," Puccini.
5.—Habanera Cubana, E. Sánchez Fuentes.
6.—Two Step "Mr. Blank Man," A. Pryor.

J. Molina Torres,
Capitán Jefe de la Banda.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A, altos

Apartado 668.

Teléfono A. 2666. Teleg. Teodomiro

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

Secretaría

AMORTIZACION

De Cédulas del Primer Empréstito

Cédulas hipotecarias del Primer Empréstito que esta Asociación tiene concertado con el "Banco Español de la Isla de Cuba" por la suma de $250,000 moneda americana que han resultado agraciadas en el 18s. sorteo efectuado por ante el Notario Ldo. Francisco de J. Daniel, el día 30 de Junio de 1913.

PRIMER SEMESTRE DE 1913

SERIE A

425, 874, 576, 92, 419, 908, 175, 997, 696, 739, 750, 687, 55, 297, 100, 117, 344, 126, 79, 102, 922, 481, 944, 353, 881, 106, 754, 202 y 645.

SERIE B.

1232, 2569, 2859, 1222, 2376, 3826, 1890, 1224, 3765, 1256, 1603, 1120, 3753, 2674, 2404, 3814, 3263, 1128, 2173, 1562, 3565, 2959, 2386, 1240, 2476, 3341, 3812, 3686, 1945, 1645, 3436, 2152, 2437, 3315, 1942, 1579, 3563, 2484, 1646, 2759, 1062, 2934, 9871, 2050, 2048, 3981, 3474, 2726, 9251, 2931, 3793, 3103, 2107, 2829, 1844, 2193, 3534, 1706, 2849, 1029, 2365, 1449, 1175, 1602, 3250, 2986, 2760, 2390, 1950, 3119, 2295, 3370, 1941, 1914, 2258, 3351, 2114, 3392, 1613, 1963, 1126, 1133, 2963, 2688, 3013, 1700 y 3325.

Lo que se hace público para general conocimeinto, pudiendo los señores Tenedores de dichas cédulas hipotecarias, pasar al Banco Español, a hacerlas efectivas a partir del día primero de Julio próximo.

También se hace público que desde esta fecha queda abierto el pago de los cupones vencidos en el día de hoy, en el expresado Establecimiento de Crédito.

Habana, 30 de Junio de 1913.

El Secretario,

Ignacio Llambias

7848 1t-1 4d-2

Plaza-Garden

Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

TEATRO "HEREDIA"

PRADO Y ANIMAS

Compañía de Zarzuelas y Comedias Españolas.—Función diaria.—Los domingos y días festivos, matinée.

PRECIOS:

Palcos con entradas	$ 1-50
Lunetas delantera con entrada	20
Id. traseras con entrada	10
Entrada a tertulia	05

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condesada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

M. DELFIN

MAISON MARIE

O'REILLY 83

La casa favorita de las damas del gran mundo habanero por la especialidad de sus sombreros, el gusto de sus confecciones.

Novedad y elegancia en todo.

C 2057 10t-18

PROFESIONES

DR. PALACIO

Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6 núm. 27. Vedado. Teléfono F-2505.

1842 1-Jn.

DR. ADOLFO REYES

Estómago e Intestinos. Exclusivamente. Lamparilla 74.—Teléfono A-3582.

C 1804 26-3 Jn.

Lcdo. Alvarez Escobar

ABOGADO

Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A-7347.

7561 26-24 Jn.

INYECCION "VENUS"

PURAMENTE VEGETAL

DEL DR. R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flores blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente.

De venta en todas las farmacias.

1866 1-Jn.

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33.

1823 1-Jn.

DR. GABRIEL M. LANDA

Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Núm. 1. Consultas de 1 a 3 en Amistad 59. Domicilio, 21 entre B y C, teléfono F-3119.

1847 1-Jn.

PASCUAL AENLLE Y AGUIAR

ABOGADO Y NOTARIO

Empedrado núm. 30, esquina a Aguiar, HABANA

TELEFONO A-4158.

1848 1-Jn.

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad génito-urinaria

Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4½ a 5½.

TELEFONO F-1354

6494 26m-3 26t-3 Jn.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.

Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5½ a 6

1907 1-Jn.

ANUNCIOS VARIOS

AGUA PASTILLO

DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

Digestiva

c. 1784 30-1

C 2175 alt. 4-1

RAYOS X

CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

y otras aplicaciones eléctricas, para la curación de la PIORREA ALVEOLAR o GINGIVITIS EXPULSIVA, (dientes movidos, expulsados).

Las deformidades de los dientes son tratadas eficazmente por los mejores métodos y más simplificados.

DENTADURAS DE PUENTE en todas sus variedades.

CONSULTAS GENERALES de 8 a 4.

Consultas y operaciones especiales para niños, de 2 a 4.

GABINETE DENTAL

Del Dr. Taboadela

DENTISTA Y MEDICO

SAN MIGUEL Núm. 76, esquina a S. Nicolás

7382 26-21 Jn.

TARREGROSA, Obrapia y Compostela

Acaba de recibir salchichón de Pamplona y Olot, Butifarras de Olot, Embuchado de la Sierra y Extremeño, Chorizos de Granada y Extremadura, Jamón de los Pirineos, Longaniza de Vich, Queso Manchego, Sobreasada de Mallorca. El aperitivo y delicioso Vino Adroit Imbert y el gran amontillado "Castelar."

Obrapía núm. 53.—Teléfono A-3314.

7468 6-23

CALDERA

Se vende una caldera de vapor, tipo LLAMA DE RETORNO, portátil, en buenas condiciones, de uso y capacidad para 25 caballos. Crusellas, Hermano y Compañía. Calzada del Monte 314.

C-2053 26-18-Jn.

COLEGIO

SAN FRANCISCO DE PAULA

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Concordia 18 Teléfono A.4174

Director: Pablo Mimó

Este plantel admite pupilos, medio pupilos y externos. Continúa sus clases de pintura y segunda enseñanza durante los meses de verano, pudiendo prepararse en él asignaturas de Segunda Enseñanza para examinarlas en el mes de Septiembre.

C 2020 26-15 Jn.

Barro refractario

TRADE MARK "MAG" CLASE SUPERIOR

Apartado 152 Tel. A 3551

ACOSTA 35. — C. J. GLYNN

5190 52-2 M.

DR. HERNANDO SEGUI

Cátedratico de la Universidad

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

NEPTUNO 103 DE 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

1821 1-Jn.

C 2036 alt. 15-16

Si desea Vd. retratarse en la Fotografía de

Colominas y Comp.

SAN RAFAL 32

le servirán bien y por módico precio.

Retratos desde UN PESO la media docena en adelante

Hacemos varias pruebas para elegir. Agradeceremos una visita.

8452 8-Jn.

CINE DEL "CIRCULO CATOLICO"

PROYECCIONES LOS MARTES, VIERNES, Y DOMINGOS DE 8 A 10 DE LA NOCHE.

EGIDO NUM. 2, ALTOS.

ESTABLECIDO PARA RECREACION DE LOS SOCIOS Y DAMAS BENEFACTORAS

PUEDEN ASISTIR A ESTE ESPETACULO MORAL E INSTRUCTIVO TODAS LAS PERSONAS DECENTES QUE LO DESEEN. ABONANDO POR EL TIEMPO QUE DUREN LAS PROYECCIONES, LA PEQUEÑA CANTIDAD DE DIEZ CENTAVOS.

C 1752 alt. 30 My.

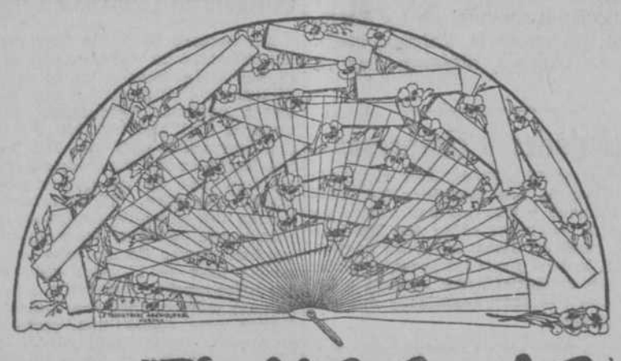

ABANICO "PENSAMIENTO"

Ultima moda en Abanicos sumamente lijeros por su varillaje de MIMBRE paisajes seda colores y en tamaños para Señoras y Niñas.

El Abanico PENSAMIENTO, tiene pintadas 33 tarjetas para escribir nombres, poesías, recuerdos ó pensamientos.

Se hallan a la venta en todas las Abaniquerías, Sederías y tiendas de la República.

Al por mayor en el almacén de "LA INDUSTRIAL ABANIQUERA"

CALVET & LOPEZ

Fábrica, CERRO 476. — *Almacén, MURALLA 29*

C 2167 30-1 Jl.

PANACEA BLENORRAGICA

Curación radical por crónica que sea la enfermedad.

PRECIO $ 6-00

DE VENTA, EGIDO 8

Farmacia y laboratorio

TELEFONO A 2425. HABANA

C 1768 alt. 1 Jn.

LA ESTRELLA

ANTES LA CASA NUEVA

Vendemos los últimos modelos en juegos de cuarto, comedor y sala a plazos y al contado.

PRINCIPE ALFONSO 373 y 375

Teléfeno A-7550

C 2044 26-17 Jn.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR
—DEL—
Diario de la Marina

Muerte del médico chino

New York, 1º

Ha fallecido en Ellis Island, donde está situado el Departamento de inmigración, el médico chino doctor Cho Choy, a la avanzada edad de 150 años.

El doctor Cho Choy llegó de la Habana ayer y se proponía continuar viaje en dirección al Canadá; pero atacado repentinamente por grave enfermedad, falleció hoy al medio día.

Petición denegada

Fénix, Arizona, 1º

La legislatura del Estado de Arizona ha negado a la compañía del Ferrocarril "Pacífico del Sur" la autorización para emitir bonos por valor de $30,000, que solicitó ésta.

La negativa se basa en que la compañía de referencia no ha explicado suficientemente cuál es su propósito y se teme que a esta primera emisión siga otra, dentro de un breve plazo.

Campeón del Tennis

Wilmbledon, Inglaterra, 1º

Maurice Mc Loughlin, campeón americano del tennis, derrotó hoy al campeón escocés J. C. Parke, ganándole tres juegos seguidos.

Combinación disuelta

St. Paul, Minnesota, 1º

El tribunal federal del distrito ha aprobado el plan para la disolución de las compañías combinadas "Union Pacific" y "Southern Pacific," quedando así terminada de hecho la gran combinación de Harriman, después de cinco años de litigio.

Once muchachos se ahogan

Lawrance, Massachusetts, 1º

A consecuencia de haberse derrumbado esta tarde el andamio por donde acostumbraban correr los bañistas, el cual se comunicaba con la casa de baño, cayeron al río Merrimac once muchachos y perecieron ahogados.

Ley sancionada

Panamá, julio 1.o

Cumpliendo la promesa que hizo a la delegación china que le presentó una protesta contra la ley recientemente votada por la Asamblea Nacional para regular la inmigración asiática, el presidente Porras ha convocado a la referida Asamblea para una sesión extraordinaria que se dedicará exclusivamente a la revisión de la citada ley.

Wilson con los veteranos

Washington, julio 1.o

El presidente Wilson ha notificado al gobernador de Pennsilvannia, que aceptaba su invitación para dirigir la palabra a los veteranos el día 4 del actual, en Gettysburg, en la fiesta que se celebrará en aquella ciudad, en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la batalla en que fueron derrotadas los confederados que amenazabn con apoderarse de esta capital.

HORROROSO INCENDIO

Varias casas quemadas. Esfuerzos sobrehumanos. Sigue el fuego.

Madrid, 1.o

Telegrafían de Avila que anoche se declaró un incendio, casualmente, en una casa de la calle de San Segundo, propagándose rápidamente el fuego a otras casas, destruyendo varias de éstas y comprometiendo toda la manzana.

A causa de reinar mucho viento y, sobre todo, de ser deficientísimo el servicio de extinción de incendios, el siniestros tomó desde los primeros momentos grandes proporciones.

El vecindario, la Guardia Civil y la tropa, así como la escasa policía municipal, han estado trabajando activamente para dominar el fuego.

Aun no se ha recibido la noticia de haberse extinguido el incendio, pero se sabe que, felizmente, no hay que lamentar desgracia personal alguna.

Las pérdidas materiales aun no han podido calcularse con exactitud, pero serán muy grandes.

La revolución en Méjico

La derrota de Ojeda

Douglass, Arizona, 1º

Se ha confirmado de manera auténtica la noticia de haber sido derrotada por los carrancistas, la columna de tropas federales que al mando del general Ojeda salió ha pocos días de Guaymas, con el propósito de recuperar a Hermosillo, la capital del Estado de Sonora que estaba en poder de los constitucionalistas.

La confirmación de la derrota se halla en un despacho oficial del gobernador Pesqueira, de citado Estado, que dice como sigue:

"Las fuerzas mandadas por los generales Ojeda, Barón y García fueron atacadas por los revolucionarios, a cuyo frente se hallaban los caudillos Alvarado, e Hill, que las derrotaron completamente, obligándolas a abandonar sus treinta piezas de artillería, y a arrojar en su huida sus rifles y cartuchos, después de sufrir considerables bajas en los tres días de combate.

"El general Ojeda, al frente de la caballería, y el general Ochoa, con un fuerte contingente de infantería, se están dirigendo a marchas forzadas hacia el Sur, para tratar de impedir que las tropas del general Ojeda que huyen a la desbandada, puedan refugiarse en Guaymas."

Reparando vías férreas

Ciudad de Méjico, 1º

El gobierno provisional del general Huerta está realizando toda clase de esfuerzos para restablecer las comunicaciones ferroviarias que los rebeldes han cortado en varias partes del territorio de la república.

A este objeto se han enviado varias compañías de federales, cuya misión es proteger a las cuadrillas de obreros que están efectuando las reparaciones en las vías férreas.

El servicio de trenes en Cuernavaca y en el Estado de Michoacan, ha quedado suspendido a causa de la gran actividad demostrada por los elementos revolucionarios en dichas regiones.

Asegúrase que si Mr. Brown, Presidente del Ferrocarril Nacional Mejicano se decide por continuar al frente de la citada empresa, el gobierno, en breve, le garantizará que en sus líneas desaparecerá la intervención oficial del Estado.

Temor al terremoto

Nápoles, julio primero.

Por primera vez, desde 1906, el volcán Vesubio ha estado echando llamas, y se han sentido en la comarca varias leves sacudimientos seísmicos; por esta razón los habitantes de los pueblos cercanos se han apresurado a salir de sus casas, y están acampados al aire libre.

Ferrocarril reparado

Ciudad de Méjico, Julio 1.

Se está procediendo con gran rapidez a la reparación del Ferrocarril Nacional y el Gobierno espera poder mandar dentro de tres días refuerzos, pertrechos y víveres a Torreón.

Reyes de viaje

Pesa, Julio 1.

Acompañados de un numeroso séquito, han salido hoy los reyes de Italia, para Kiel, en donde se encontrarán con el Emperador de Alemania, al que van a devolver la visita que hizo a Italia el año pasado.

De Kiel irán a Estokolmo, a pagar la visita que les hicieron los reyes de Suecia en 1911.

Como el Ministro de Estado acompaña al rey Víctor Manuel, se da una gran importancia política a estas dos visitas.

Sigue la batalla

Londres, Julio 1.

En despacho de Sofía, se dice que sigue la batalla entre los griegos y los servios contra los búlgaros, a lo largo de la línea que se extiende desde Pabip hasta Eleutera.

Ninguno de los tres gobiernos quiere asumir la responsabilidad del ataque y declaran todos que sus tropas tenían la orden terminante de mantenerse a la defensiva y salir de ella solamente en el caso de que fueran atacados.

Azúcares y Valores

Julio 1º

Azúcares centrifugas, pol. 96, 10s. 0d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3d.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, registradas en Londres, abrieron hoy a £85 1|2.

Sociedades y Empresas

Por circular fechada en ésta el primero del corriente, nos participan los señores H. Upmann y Ca., que con motivo de retirarse a Europa el señor don Enrique Lunken, cesó en dicha fecha su participación en la casa y que los gerentes de la misma han conferido poder general a los señores don Hermann Luettich y don Alberto Upmann.

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, á domicilio o en su casa particular. San Rafael núm. 143, altos.

LOS SUCESOS

La menor Fresdesvinda Arce Llanzó, de 8 años, colegial vecina de Recreo 35, en el Cerro, al estar jugando con un gato negro con manchas blancas, que se apareció en su casa, la mordió en la mano izquierda, causándole una herida de pronóstico leve, con necesidad de observación médica.

El gato, que fué recogido por la policía, se remitió al Gabinete Bacteriológico, para su reconocimiento y observación.

Al inflamarse una lata conteniendo aguarrás, sufrió quemaduras en la mano izquierda el blanco Celestino Hermida López, empleado, vecino de la Quinta "Covadonga."

Dichas lesiones fueron calificadas de leves.

Luis de Casas Palmer, propietario, con residencia en Primelles 37, en el Cerro, se presentó a la policía manifestando que al enterarse por la prensa que Víctor Cobo Díaz lo había acusado del robo de unos espejuelos, hacía su presencia para hacer constar que dicha acusación es falsa, y sí solo una venganza del Cobo.

La policía dió cuenta de este hecho al Juez de Instrucción de la tercera sección a cuya disposición pasó al señor Casas.

Encontrándose el menor Carlos Manuel Play Rodríguez, de 3 años, jugando en el patio de su domicilio, Cádiz 107, tuvo la desgracia de caerse sobre un anafe encendido que estaba en el patio.

Dicho menor sufrió por esta causa quemaduras en ambas regiones glúteas y manos, calificando aquellas de pronóstico menos grave

Al estar sentado en un sillón conversando con sus familiares, el blanco Joaquín Pedraza Somarriba, de España, de 48 años, del comercio y vecino de Santa Teresa número 2, por Cañongo, fué acometido de un ataque, faleciendo a los pocos momentos.

El cadáver fué remitido al Necrocomio a disposición del Juez Municipal del Oeste.

En el Hospital de Emergencias fué asistido José Suárez, vecino de Virtudes 31, de una contusión de segundo grado, sobre el dedo grueso del pie izquierdo de pronóstico menos grave.

Esta lesión la sufrió al caerle encima un tablón que trató de pasar.

AGUARDIENTE RIVERA

UNICO LEGITIMO

SANTA CLARA

DE SANTO DOMINGO

Junio 26.

El doctor Domenech.

Satisfecho debe estar el doctor Guillermo Domenech por las pruebas de estimación que recibe constantemente de este vecindario.

Muchas felicitaciones recibió con motivo de la reciente toma de posesión del cargo de Jefe Local de Sanidad; que ya en otro tiempo había desempeñado a satisfacción.

Pero cuando más ha debido notar el aprecio en que se le tiene, ha sido durante el día de ayer, 25 del actual, con motivo de celebrar su fiesta onomástica en que sus muchos amigos en particular y la buena sociedad en general, exteriorizó las simpatías que por dicho doctor siente, pues no tan sólo fué obsequiado con un almuerzo, con honores de banquete, donde se pronunciaron, según supe, brindis encomiásticos por su desinteresada labor en beneficio del adelanto del pueblo, patentizado, entre otras cosas, con el edificio del "Liceo," de cuya sociedad es insustituible Presidente, sino con el vistoso teatro que para dicha sociedad está al terminar y que yo, si tuviese voto en la materia, titularía **Teatro Domenech.** Asimismo se llevó a efecto, con numerosa y distinguida concurrencia, un gran baile en su honor que, no obstante lo desapacible del tiempo (estuvo lloviendo todo el día) quedó sumamente lucido. ¡Bien por el pueblo que sabe demostrar agradecimiento hacia quién por su bien se desvela!

Escogida de tabaco.

El lunes de esta semana, aprovechando la estación de las lluvias, ha empezado sus trabajos una importante escogida de tabaco, situada a la salida del pueblo, lugar muy apropiado, en la cual encontrarán honrada y lucrativa ocupación gran parte de los vecinos que en años pasados tenían que emigrar en busca de trabajo.

Este pueblo, por la situación topográfica que ventajosamente ocupa, siempre había sido favorecido por buenas escogidas; pero las huelgas entorpecedoras fueron la causa de que desapareciese de aquí esta industria que era el sostén de muchas familias, al propio tiempo que daba vida al comercio de esta localidad. Es, pues, de esperar haya buen juicio en lo sucesivo para no dar lugar a que desaparezca de nuevo tan beneficiosa industria.

¡Cuiden las laboriosas abejas de que no se introduzca en sus colmenas ningún zángano que acabe con tan sabrosa y rica miel!

LUIS SIMON.

Consumo de cigarros en Inglaterra

Mr. Bernard Baron, de Carreras Ltd., ha comunicado a un representante de la prensa, sus ideas sobre el futuro del comercio de tabaco: y él puede adivinar como cualquiera persona. Recordando que en Inglaterra casi 12,000.000,000 de cigarrillos son consumidos cada año, Mr. Baron dice, que la generación venidera sin duda alguna será una de las que continuará fumando cigarrillos. "El departamento más grande del comercio de tabaco es el departamento de cigarrillos y no se necesita emplear mucho tiempo para encontrar la razón. Esto es la edad industrial. Los operarios muchas veces salen a la calle por algunos minutos. Ellos no tienen bastante tiempo para fumar una cachimba, pero siempre y con facilidad pueden tomar algunas bocanadas de humo de un cigarrillo. Cuando se trata de fumar en cachimba es necesario llenarla, y no puede apagarse de la misma manera, como se pueda cortar la parte de un cigarrillo encendido." Mr. Baron no cree en la rebaja de los precios del tabaco en rama hasta un tiempo todavía bastante lejano.

SECCION MERCANTIL

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 1 de 1913.

A las 11 de la mañana

Plata española	97⅝	97⅞ p|0 P.
Oro americano contra oro español	107¼	107¾ p|0 P.
Oro americano contra plata española	9	9½ p|0 P.
Centenes	a 5-38 en plata,	
Id. en cantidades	a 5-39 en plata.	
Luises	a 4-30 en plata.	
Id. en cantidades	a 4-31 en plata.	
El peso americano en plata española	109	109½

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes	4-78
Luises	3-83
Peso plata española	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 idem. idem. id.	0-12
10 idem. idem. id.	0-06

Acciones y Valores

Esta mañana se efectuó en la Bolsa Privada la siguiente venta:

50 acciones Banco Español, 89.

Mercado Pecuario

Junio 30

Entradas del día 28:

A Lucio Betancourt, de Güines, 200 machos vacunos.

Salidas del día 28:

Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 00 machos y 14 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 230 machos y 34 hembras vacunas.

Para otros lugares:

No hubo.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	181
Idem de cerda	91
Idem lanar	23
	294

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 23 y 34 centavos el kilo.

Terneras, a 25 centavos el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	81
Idem de cerda	31
Idem lanar	14
	126

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 22, 24 y 25 cts. el kilo.

Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	6
Idem de cerda	2
Idem lanar	0
	8

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Ganado vacuno, de 21 a 24 cts.

Cerda, a 42 cts.

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron en los corrales durante el día, fueron los que a continuación se expresan:

Vacuno, a 5.3|4, 5.7|8, 6 y 6.1|8 centavos.

Cerda, a 9, 10 y 11 centavos.

Lanar, a 6 centavos.

El valor del tabaco exportado

El valor del tabaco en rama y manufacturado, exportado por la Aduana de la Habana en la primera quincena de Junio de 1913, es el siguiente:

	Valor.
Tabaco en rama	$ 353,478
Pafilios y despalillladura	102,968
Tabaco torcido	424,179
Cigarrillos	39,904
Picadura	16,745
TOTAL	$ 937,274
Anterior desde 1º de Enero	$ 12.939,443
Total hasta el 15 de Junio	$ 13.876,717

(De "El Tabaco" de Junio 25.)

Rama llegada a esta plaza

Desde el día 6 al 19 de Junio inclusive, han llegado a esta plaza procedentes de los distritos tabacaleros de la Isla las siguientes partidas:

	Tercios
Por el Ferrocarril del Oeste de Vuelta Abajo	11,175
Id. de Semi Vuelta	1,999
Id. de los Partidos	1,045
Por los Ferrocarriles Unidos: De Santa Clara	1,227
Ramal de Batabanó, idem de Vuelta Abajo	85
Ramal de Guanajay, idem de los Partidos	——
De Santa Clara, por vapores y goletas	181
De Vuelta Abajo, id. id.	2,887
De Matanzas	——
De Puerto Príncipe	——
De Santiago de Cuba	116
Total durante los 14 días	18,715
Anterior desde 1º de Enero	43,557
Total hasta el 19 de Junio	62,272

Resumen del tabaco llegado a plaza desde el día 6 al 19 de Junio, inclusive, procedente de los distritos tabacaleros de la Isla:

Durante la quincena

	Tercios
De la Vuelta Abajo	14,147
„ Semi Vuelta	1,999
„ Partido	1,045
„ Matanzas	——
„ Santa Clara o Villas	1,408
„ Puerto Príncipe	——
„ Santiago de Cuba	116
TOTAL	18,715

Desde 1º de Enero

	Tercios
De la Vuelta Abajo	47,651
„ Semi Vuelta	6,489
„ Partido	2,682
„ Matanzas	88
„ Santa Clara o Villas	4,343
„ Puerto Príncipe	2
„ Santiago de Cuba	1,017
TOTAL	62,272

Recaudación Ferrocarrilera

Tranvías Eléctricos de la Habana

En la semana que terminó el 29 del pasado esta compañía recaudó la suma de $50,489,20, contra $47,187,75 en la correspondiente semana de 1912.

Diferencia a favor de la semana de este año, $3,320-45.

El día de mayor recaudación de la semana fué el 28 del pasado, que alcanzó $8,514-95, contra $7,665-75 el 30 de Junio de 1912.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billete del Banco Español de la Isla de Cuba, de 2 a 4

Plata española contra oro español
97½ a 97⅞

Greenbacks contra oro español
107⅝ a 107⅞

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba	110	114
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	101½	106½
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	114½	117½ Exp.
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	107	112 Exp.
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara		N
Id. id. segunda id.		N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién		N
Id. primera id. Gibara a Holguín		N
Banco Territorial de Cuba		N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	108	110
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación		N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana		N
Bonos de la Compañía de Gas Cubana		N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works		N
Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo"		N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"		N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba		N
Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana	101	106
Empréstito de la República de Cuba	102	106½
Matadero Industrial		N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación		N
Cuban Telephone Co.		N
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	89	90½
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	70	sin
Banco Nacional de Cuba		N
Banco Cuba		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	90⅝	91⅝
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas		N
Habana (preferidas)		N
Id id. (comunes)		N
Ferrocarril de Gibara a Holguín		N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas		N
Dique de la Habana Preferentes		N
Nueva Fábrica de Hielo		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas		N
Id. id. (comunes)		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	86⅜	70
Id. id. Comunes	84¼	87
Compañía Anónima de Matanzas		N
Compañía Alfilerera Cubana		N
Compañía Vidriera de Cuba		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus		N
Cuban Telephone Co.	67	73
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios		N
Matadero Industrial	40	60
Fomento Agrario (en circulación		N
Banco Territorial de Cuba	110	120
Id. id. Beneficiadas		N
Cárdenas City Water Works Company		N
Ca. Puertos de Cuba		N
Ca. Eléctrica de Marianao		N

Habana, Julio 1 de 1913.

El Secretario.
Francisco Sánchez

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

GRAN EXCURSION A **MATANZAS**

DOMINGO 6 DE JULIO.—Sale de la Estación Central a las 8.40 a. m. y de Cambute (Guanabacoa) a las 8.58 a. m.; regresando de Matanzas a las 4.50 p. m.

PASAJE IDA Y VUELTA

1ª $2-50 3ª $1-50

C 2150 2d-30 6t-1